

**EL ABASTECIMIENTO OFICIAL DE LOS EJÉRCITOS EN CONTIENDA EN LA
PROVINCIA DE POPAYÁN 1808 – 1824.**

CHRISTIAN CAMILO VALENCIA COLINA

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
CAUCA – POPAYÁN
2018**

**EL ABASTECIMIENTO OFICIAL DE LOS EJÉRCITOS EN CONTIENDA EN LA
PROVINCIA DE POPAYÁN 1808 – 1824.**

CHRISTIAN CAMILO VALENCIA COLINA

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE HISTORIADOR

DIRIGIDO POR

MAGÍSTER DAVID FERNANDO PRADO VALENCIA

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
CAUCA-POPAYÁN
2018**

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	4
LISTA DE TABLAS	6
LISTA DE ILUSTRACIONES.....	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I EL ABASTECIMIENTO DE TROPAS EN EL PERÍODO INDEPENDENTISTA: UNA DESCRIPCIÓN TAXONÓMICA.....	11
1.1 Dinero	13
1.1.1 Empréstitos	13
1.1.2 Capitaciones	17
1.1.3 Donativos	19
1.2 Alimentación	20
1.2.1 Carne	21
1.2.2 Sal	25
1.2.3 Plátanos	26
1.2.4 Arroz	27
1.2.5 Amasijos	27
1.2.6 Aguardiente	29
1.3 Vestuario.	33
CAPITULO II ABASTECIENDO LAS TROPAS: LOGÍSTICA INSTITUCIONAL Y TENSIONES SOCIALES EN TIEMPOS DE GUERRA.....	37
2.1.1 El organigrama institucional del abasto.	42
2.1.2 Los oficiales	45
2.1.3 El Cabildo.	46
2.1.4 Los alcaldes partidarios	48
2.1.5 Los proveedores	48
2.1.6 La maestranza.	50
2.1.7 El personal auxiliar.	50
2.2 Las tensiones originadas por el abasto militar.	53
2.2.1 Conflictos entre los militares y los hacendados.	53

2.2.2	Conflictos entre los militares y un regidor del Cabildo.	55
2.2.3	Conflictos entre los oficiales y el proveedor.	56
2.2.4	Tensiones entre la tropa.	57
2.3	Intentos de regulación de los excesos en el abasto.	59
CAPITULO III HACENDADOS, MAYORDOMOS, PROVEEDORES Y REGIDORES: CUATRO EXPERIENCIAS DE SUJETOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DE ABASTECIMIENTO.		62
3.1	Los Hacendados.	63
3.2	Mayordomos.	67
3.3	Proveedores.	71
3.4	Regidores.	75
CONCLUSIONES		79
BIBLIOGRAFÍA		81
ANEXOS		85

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Lista de las cantidades entregadas por los vecinos en calidad de empréstitos.	16
Tabla 2 Lista de los ganados colectados para el mantenimiento de la tropa en santa Ana 19 de octubre de 1820.	23
Tabla 3 Libro de cargo de plátanos elaborada en el año de 1821.	26
Tabla 4 Lista de los donativos voluntarios colectados en Popayán el 18 de febrero de 1820.	85
Tabla 5 Lista de donativos entregados por mineros y hacendados de Popayán el 2 de noviembre de 1808.	85
Tabla 6 Lista de donativos entregados por mineros y hacendados de Popayán el 17 de noviembre de 1808.	87
Tabla 7 Gasto de sal realizado en el batallón Numancia en el mes de abril de 1818. ..	89
Tabla 8 Gasto de sal realizado en el batallón Numancia en el mes de mayo de 1818. ..	90
Tabla 9 Gasto de sal realizado en el batallón Numancia en el mes de junio de 1818. .	91
Tabla 10 Cantidad de raciones consumidas en el batallón Numancia en Popayán en el mes de abril de 1818.	92
Tabla 11 Cantidad de raciones consumidas en el batallón Numancia en Popayán en el mes de mayo de 1818.	94
Tabla 12 Relaciones de la lavandera con las diferentes escuadras.	96

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Total, de amasijos realizados en el batallón Numancia en Popayán en el mes de mayo de 1818.....	28
Ilustración 2 Raciones del mes de abril de 1818 presentadas en el batallón Numancia.	31
Ilustración 3 Raciones del mes de mayo de 1818 presentadas en el batallón Numancia.	31
Ilustración 4 Raciones del mes de junio de 1818 presentadas en el batallón Numancia.	32
Ilustración 5 Organigrama del engranaje institucional del abasto	44
Ilustración 6 Relaciones de amasanderas referente al pan consumido en el Batallón Numancia mayo de 1818	97

INTRODUCCIÓN

La coyuntura independentista, se caracterizó por ser una etapa de transición, en donde los conflictos bélicos entre tropas republicanas y monárquicas fueron determinantes en el desarrollo de los hechos. Ambos sectores, debieron organizar ejércitos y movilizarlos por diferentes teatros de operaciones. Es precisamente dentro de este período independentista, en el cual se desarrolla el presente trabajo, cuyo fin es esclarecer las dinámicas que operaron en el abastecimiento de los individuos que conformaban las tropas tanto patriotas como realistas entre 1808 y 1824 en la provincia de Popayán.

Es necesario explorar algunas cuestiones que componen ese intrincado proceso del abasto y que ayudan a responder en gran medida el interrogante principal de esta investigación: ¿Cómo era el abastecimiento de los ejércitos en contienda en la provincia de Popayán entre 1808 – 1824? Esta es la pregunta articuladora sobre la que gravitan los temas explorados y cuya descripción permite entender de forma más precisa todo lo que rodeaba el abasto militar y las implicaciones que éste produjo en la sociedad. Se entiende por abasto militar, un proceso que no es independiente del contexto, sino que por el contrario su desarrollo terminó modificando las formas de relación que tenían diversos sujetos, que en la coyuntura terminaron relacionándose en el engranaje que hizo posible vestir y alimentar hombres en armas durante sus desplazamientos y estancias en la provincia de Popayán.

En síntesis, el presente trabajo estudia el abasto de las tropas realistas y patriotas en diferentes momentos que van desde 1808 hasta 1824 en la provincia referida. Además, tiene como propósito describir y resaltar de forma precisa en qué consistió el abasto y cómo se logró establecer un conducto o proceso logístico que beneficiara a cada uno de los miembros de la tropa y su accionar bélico; y cuáles fueron las implicaciones sociales que produjo en los diferentes estamentos de la sociedad.

Las fuentes empleadas son en su mayoría de origen institucional, por tal razón las descripciones que se presentan del bando realista o patriota corresponden al momento en

que uno y otro bando se hacían con el control de las instituciones existentes. Entre los principales registros históricos revisados, tenemos libros de carga y data militar, recibos, pliegos oficiales y correspondencia personal. Este cuerpo documental ha sido completado con memorias personales, que aportan una visión menos institucional del abasto y han permitido observar cómo algunos oficiales lograron alimentarse durante sus estancias en Popayán, por fuera del abasto oficial.

En estas fuentes se han utilizado diversas estrategias de clasificación de los documentos extraídos del Archivo Central del Cauca; toda la información fue organizada de manera tal que se pudiese comparar y analizar en algunos casos, al amparo de los métodos cuantitativos, estableciendo tablas y gráficas que evidenciaron de forma más precisa el abasto militar, logrando esclarecer: ¿cuáles eran los elementos que componían el abastecimiento de las tropas? ¿cómo y de qué manera funcionaba la recolección y distribución de dichos elementos? ¿Cuál fue la logística que dicho proceso encerró? finalmente ¿Cuáles fueron las implicaciones que este proceso generó en algunos vecinos de la sociedad payanesa?

De acuerdo a lo anterior, esta investigación está compuesta por tres capítulos, que abordan los interrogantes que acabo de referir. De esta manera, el primer capítulo: “El abastecimiento de tropas en el período independentista: una descripción taxonómica”, se refiere a la descripción de manera detallada de cada uno de los elementos que componen el abasto, estableciendo una clasificación jerárquica ilustrada por gráficas, que muestran el consumo de dichos productos y resaltan los diversos medios para obtener moneda con la cual las autoridades encargadas lograron adquirir víveres y vituallas necesarias para las tropas.

Por otra parte, el segundo capítulo: “Abasteciendo las tropas: logística institucional y tensiones sociales en tiempos de guerra”, se concentra en describir el proceso logístico que requería el abasto para su funcionamiento, enfocándose en el organigrama conformado de forma jerárquica por los diversos sujetos o estamentos que se encargaron de suministrar el

sustento a los oficiales y las diversas tensiones que se generaron entre los funcionarios del abasto a lo largo del proceso.

Finalmente, el tercer capítulo: “Hacendados, mayordomos, proveedores y regidores: cuatro experiencias de sujetos involucrados en el proceso de abastecimiento”, menciona las experiencias de algunos de estos sujetos, refiriéndose a sus funciones dentro del engranaje institucional y las consecuencias sociales que supuso para estos sujetos el estar involucrados directa o indirectamente en el proceso del abasto.

Además de ello, esta investigación viene acompañada de un producto audiovisual, una página web (<http://camilovalenciac.wixsite.com/abastecimiento>). En la página se describe de manera sucinta cada uno de los acápite a lo que se hizo referencia con anterioridad, utilizando gráficas y tablas que se complementan con fotografías y videos que ayudan a ilustrar y a precisar mejor la coyuntura que se aborda, resaltando la importancia del abastecimiento de las tropas en los lugares donde acontecía el accionar bélico desde una perspectiva más interactiva, con el propósito de que los resultados de la investigación realizada se difundan entre personas que no están relacionadas con el ámbito académico.

CAPÍTULO I

EL ABASTECIMIENTO DE TROPAS EN EL PERÍODO INDEPENDENTISTA: UNA DESCRIPCIÓN TAXONÓMICA.

En este capítulo se pretende detallar los diversos elementos que componen el abastecimiento de los ejércitos enfrentados en el período independentista en la provincia de Popayán. ¿En qué consistió la totalidad del abasto¹? es la pregunta sobre la que gravitan las siguientes páginas cuyo contenido es el resultado de la revisión de correspondencia militar personal, memorias, pliegos oficiales, recibos y libros de contabilidad. El análisis de dichos registros permitió establecer una clasificación de los principales renglones que conforman el abasto de las tropas, estos son: dinero, alimentos y vestuario.

Ahora bien, el abastecimiento se refiere precisamente al proceso logístico/administrativo que se encargó de satisfacer los requerimientos y necesidades de los individuos que componen el cuerpo militar, haciendo evidente la importancia de este proceso en el qué hacer bélico. Se tomó la coyuntura independentista porque desde 1809 hasta 1824, el conflicto permitió que afloraran diferentes formas y procedimientos para abastecer a las tropas.

En la historiografía colombiana, muy poco se ha descrito el abasto de las tropas o ha sido obviado este tema. Por ejemplo Clement Thibaud hace un análisis de la formación de los ejércitos, desde las primeras experiencias republicanas en 1810 hasta la campaña libertadora de 1819 a 1821; el autor analiza la composición, desarrollo y modelamiento de los ejércitos, pero dentro de sus objetivos excluye observar el abasto de las tropas que estudia².

Entre los autores que han trabajado el tema se encuentra Abel Fernando Martínez y Andrés Ricardo Otálora, quienes señalan las dificultades del clima y del territorio como elementos

¹ Es la parte de la logística de producción junto con la distribución física y el mantenimiento. El objetivo general del abastecimiento es proveer de materiales y recursos necesarios en tiempo y forma adecuada, ver: BOLAND, Lucrecia, et al. *Funciones de la administración*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional del Sur, 2007. Pág. 127.

² TIBHAUD, Clement. *Republicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá, Planeta-Ifea, 2003. Pág.571.

que complejizaron las expediciones y otorgaban de una manera u otra la victoria a uno de los bandos en contienda³. Así mismo, Yoer Castaño analiza las diversas formas en que el ejército se abasteció en las ciudades, describe el sistema de “ranchos” en tiempos de conflicto y resalta la práctica del abigeo como parte del abastecimiento.⁴ Ambos trabajos son interesantes porque abordan los conflictos sociales y políticos que genera el abasto, sin embargo, no especifican que productos lo integraron. Un autor que conecta el abastecimiento y la movilización de las tropas es Luis E. Prado Arellano, quien dedica un acápite a la logística y el abastecimiento de los ejércitos, mencionando que fue un renglón con dificultades por problemas estructurales como las vías de comunicación y la falta de personal calificado que se encargaran de la refacción de equipos militares, entre otros aspectos.⁵ Además, destaca que el proceso de abastecimiento requirió de la cooperación o ayuda de la población cercana a los lugares de operación, para facilitar la movilización y el transporte de diversos elementos al frente de batalla. Sin duda, el texto permite comprender el trabajo logístico del abasto.

Los trabajos citados, mencionan el problema del abasto sin precisar los elementos que lo integran. Asumo que la pregunta que he tomado se trata de un interrogante muy específico, pero que al abordarla me permitió ver dos aspectos: en primer lugar, observar a las tropas como grupos con necesidades vitales que perentoriamente debieron ser suplidas: comer, beber, vestirse, entre otros aspectos que son esenciales para que los hombres en armas no abandonen las filas y puedan ser movilizados. En segundo lugar, el abasto implica una relación directa con la sociedad, que va más allá de las tropas y sus autoridades, pues satisfacer las necesidades de los cuerpos armados requirió el contrato de mujeres para cocinar, o de peones y asistentes vinculados para facilitar el abastecimiento.

³ MARTÍNEZ MARTÍN, Abel Fernando y OTÁLORA CASCANTE, Andrés Ricardo. “Hambriento un pueblo lucha. La alimentación en los ejércitos del Rey y del Libertador durante la independencia de Colombia (1815-1819)”. En: *Historia Crítica*, N° 41, 2010. Pág. 86-109.

⁴ CASTAÑO P, Yoer J. “Alimentación y abastecimiento de víveres entre las tropas patriotas de la Nueva Granada, 1811-1816”. En: *Anuario de Historia regional y de las fronteras*, Vol. 9, N° 1, 2004. Pág. 95-112.

⁵ PRADO ARELLANO, Luis Ervin. “Organización y logística: los límites para la organización del ejército neogranadino en contienda”. En: *Historia y Espacio*, No 24, (2005). Pág. 1-20.

Este capítulo tiene la intención de describir cuales eran los productos que componían la vida militar, partiendo desde los más importantes hasta los que se utilizaban con menos frecuencia, con el fin de esclarecer cuáles eran los medios que se utilizaban para la consecución de dichos elementos. Así, en primer lugar, nos ocupamos del dinero, recurso indispensable para la obtención de los demás artículos. Luego abordamos la alimentación compuesta principalmente por carne y acompañada de plátanos, arroz, sal, amasijos y aguardiente. Finalmente, nos ocuparemos de describir el abastecimiento de vestuario para las tropas.

1.1 Dinero

El dinero, es un elemento de vital importancia dentro del abasto puesto que éste hace posible el acceso a todos los componentes que lo integran. Recolectar dinero para satisfacer las demandas de las tropas exigió un esfuerzo a las autoridades, que acudieron durante el período a tres formas distintas para lograr dicho objetivo: empréstitos, capitaciones y contribuciones o donativos.

1.1.1 Empréstitos

Los empréstitos se consolidaron en la coyuntura independentista (1808-1824) como una de las formas más usuales de conseguir dinero. Esta modalidad consistió básicamente en un préstamo forzoso, que podía contar o no con el consentimiento de los propietarios, el valor se registraba en vales o recibos y las autoridades se comprometían a devolver el préstamo⁶.

Los empréstitos se pueden clasificar en regulares y nominales. Los empréstitos regulares consisten en órdenes dictadas por las autoridades políticas para la adquisición de dinero o bienes, estos son recolectados por militares quienes son los encargados de visitar a los ciudadanos que pueden contribuir con este préstamo, ya sea de forma forzosa o no. Ahora bien, el empréstito nominal por el contrario del regular, está ligado directamente al salario de los funcionarios y solamente se cobra de forma forzosa, aplicando deducciones en sus salarios, estas deducciones nominales eran utilizadas para la compra de vestuario o de

⁶ Relaciones de las deudas pagadas a los acreedores de empréstitos que se han exigido en la provincia y pagados en la caja de Cartago. Cundinamarca, 20 – 29 de diciembre de 1820. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 2405 Ind. CI – 23cp. f. 1r.

armas para las tropas con el fin de subsanar las necesidades que se suscitaban. En 1814, por ejemplo las autoridades militares efectuaron un empréstito nominal para la compra de vestuarios y mantenimiento tanto del hospital militar como del monte pío de inválidos.⁷ Por otra parte, el empréstito nominal está directamente ligado a los salarios y se hacía a los militares, a favor del mantenimiento de la tropa y con el propósito de equiparla adecuadamente, a esto precisamente se refiere el caso fechado el 15 de mayo de 1816 en Cali en donde los ministros de hacienda entregaron al ciudadano Fernando Escobar novecientos ochenta y cinco pesos por el valor de veinte piezas de manta listada azul que se le habían tomado para vestuario del ejército, valor que fue saldado con lo colectado a través del empréstito nominal⁸. El registro de estas deducciones es numeroso y es posible encontrar, listas que muestran esas deducciones hechas a los diferentes cuerpos armados que conforman el ejército⁹.

Ahora bien, para entender de forma más clara la dinámica del empréstito regular, es necesario señalar algunas de sus especificidades. Por ejemplo, no siempre se cobró de manera forzosa, pues algunos vecinos lo ofrecieron voluntariamente. Un caso que ilustra de manera clara el cómo operaba y en qué consistía el empréstito regular, es el fechado el 31 de enero de 1815 en Caloto, en el cual se refiere que Atanasio Bonilla recaudador del empréstito regular se dirigió a la tienda del ciudadano y comerciante Francisco José Ordoñez, a quien le mencionó la orden que se tenía de recaudar dinero y bienes para la tropa. Ante esta solicitud el comerciante puso a disposición voluntariamente mil trescientos pesos en dinero y unas alhajas que se valorizaron en trescientos pesos; el recaudador procedió a certificar que la cantidad ofrecida por el comerciante correspondía a la totalidad de dinero que posee en su tienda, lo cual se registró y firmó con dos testigos adicionales¹⁰. Al igual que Francisco José Ordoñez, otros sujetos facilitaron el dinero requerido de

⁷ Descuentos por nomina en calidad de empréstito hechos al ejército. Popayán, 1 de enero – 15 de febrero de 1814. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 6310 Ind MI – 11ad f.1v

⁸ Cali, 15 de mayo de 1816. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 500 Ind. M I -2 ad f.10r.

⁹ Recibos entregados por los ministros de hacienda a diferentes militares para mantenimiento del cuartel y las tropas. Cali, del 10-26 de mayo 1816. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 500 Ind. M I -2 ad f.7R – 15v

¹⁰ Caloto, 31 de enero de 1815. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 440 Ind. CI – 1cp. f. 1v.

manera voluntaria, por lo que no siempre el empréstito regular era cobrado de manera forzosa. Finalmente, se anotaba la cantidad suministrada en calidad de préstamo por los vecinos de la ciudad y se le hacía saber a las autoridades de gobierno la deuda que adquiriría.¹¹

El empréstito regular era muy usual cuando las tropas se hallaban en campaña, lo que exigía recursos urgentes, por esta razón en muchos de estos casos el empréstito se decretó como una orden y el carácter perentorio exigía que fuese un cobro forzoso¹². El empréstito era una medida muy molesta y las autoridades hacían uso de él como última opción, puesto que causaban gran malestar y tensiones sobre todo en los dueños de las haciendas que eran los primeros afectados por estas medidas. De hecho, Francisco de Paula Santander en una carta enviada a Simón Bolívar comunicó esta percepción: “En Popayán ha estado cuatro meses la tropa sin recibir una paga entera en todo este tiempo; lo mismo estuvo el batallón de Neiva. Es preciso echar mano indefectiblemente de una contribución o capitación, que es menos odioso que empréstitos y donativos”¹³. El principal malestar era que los oficiales de los ejércitos tanto realistas como patriotas muchas veces no detallaban lo que se daba en calidad de préstamo y por ende esa deuda quedaba sin saldar¹⁴.

De los empréstitos forzosos decretados en Popayán, el que expidió Antonio Nariño en 1814 es bastante singular. Nariño se encontraba en la campaña contra las tropas realistas que se ubicaban al sur de la provincia, principalmente en Pasto. Estando Nariño en Popayán y viendo la indiferencia de los habitantes de la ciudad ante sus solicitudes, ordenó al gobernador José María Mosquera y al cabildo que se reuniera \$100.000 pesos en calidad de

¹¹ Empréstito cobrado por Atanasio Bonilla a la ciudadana Rosalía Mosquera por razón de diez patacones, diez y siete reales. Alegrías, 5 de febrero de 1815. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 440 Ind. CI – 1cp. f. 2r.

¹² Cuaderno en donde se asientan las partidas de los vecinos de Quilichao y las contribuciones mandadas en calidad de empréstitos por los propietarios de ganado. Caloto, 25 de enero de 1815. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 440 Ind. CI – 1cp. f. 1r – 4r.

¹³ Carta de Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar. Santa fe, 16 de mayo de 1820. LOPEZ DOMNGUEZ, Luis Horacio, Dr. Cartas Santander – Bolívar 1820. Tomo II, Bogotá, Fundación para la conmemoración del bicentenario del natalicio y el sesquicentenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander. 1988. Pg. 140.

¹⁴ BRAGONI, Beatriz y MATA DE LÓPEZ, Sara. “Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense”. En: Anuario de Estudios Americanos, vol. 64, N° 1, (2007). Pág. 221-256.

empréstito, sin embargo, estas autoridades no lograron reunir nada. Puestas las cosas así, el general tomó la decisión de congregar a los notables de la ciudad en una sala y les manifestó la necesidad de reunir la cantidad expresada anteriormente para avanzar a Pasto, y al ver que nada se lograba el general decidió no permitir la salida de los congregados hasta que se colectara la cantidad estipulada. Colocó guardias en la puerta y envió con soldados a los que fueron a sus casas por dinero y alhajas hasta que regresaran con lo que iban a entregar. Finalmente, se logró recolectar \$10.000 pesos, que sirvieron para terminar la reunión luego de 15 horas de retención¹⁵. Este caso resalta lo complicado que era pedir un empréstito y sobre todo el malestar que despertaba en la sociedad.

Es importante mencionar que el empréstito no solo se cobraba en efectivo, sino también en especie por lo que es posible encontrar algunos individuos que cubrían ese requerimiento con algunas pertenencias de valor como alhajas o animales. Esto se evidencia con un ejemplo fechado el 25 de enero de 1815 en Caloto, en donde Atanasio Bonilla entregó un cuaderno correspondiente a las contribuciones de los vecinos de dicho lugar en calidad de empréstito; en esta lista se dio razón del ganado y los animales para el transporte de las tropas que fue contribuido por cada individuo, así como lo muestra la tabla que se expone a continuación¹⁶.

Tabla 1
Lista de las cantidades entregadas por los vecinos de en calidad de empréstitos.

Fecha	Lugar	Contribuyente	Total Dinero			Total Bienes
			Pesos	Reales	patacones	
31 de enero de 1815	Quilichao	Francisco José Ordoñez	1.300			
5 de febrero de 1815	Quilichao	Manuel José Sánchez	1.225			
5 de febrero de 1815	Alegrías	Rosalía Mosquera		7	10	
6 de febrero de	Culebra	Manuel María Paz		6		3 reses

¹⁵ HERNANDEZ DE ALBA, Guillermo. “Archivo Nariño 1812 – 1815”. Tomo V, Bogotá, Fundación para la conmemoración del bicentenario del natalicio y el sesquicentenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander. 1990. Pág. 226

¹⁶ Lista elaborada por Atanasio Bonilla a razón de referir todos los vecinos que contribuyeron ganados y otros menesteres en forma de empréstitos para el mantenimiento de las tropas. Caloto, 25 de enero de 1815. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 440 Ind. C I -1 cp. f. 1r – 4v.

1815							
14 de febrero de 1815	Palmar	Agustín Sandoval		9		4 reses	
14 de febrero de 1815	Palmar	Benito Viveros	42	12			
16 de febrero de 1815	Quilichao	Mariano Hidalgo		2			
17 de febrero de 1815	Quilichao	José María Fernández de Navia			200		
17 de febrero de 1815	Quilichao	Luis Antonio Collazos	100	4	3		
17 de febrero de 1815	Quilichao	Baltanara Mera		12			
17 de febrero de 1815	Alegrías	Josefa Vidal			2		
18 de febrero de 1815	Mazamorrero	Bernardo Beltrán		2	4		
18 de febrero de 1815	Mazamorrero	Tomasa Arboleda		8			
19 de febrero de 1815	Chapa	Antonio Beltrán	12	2			
19 de febrero de 1815	Quilichao	Batanar Viveros		8			
19 de febrero de 1815	Palmar	José Joaquín Rico	4	2			
19 de febrero de 1815	Palmar	Victoria Holguín		2			
20 de febrero de 1815	Palmar	María Álvarez		2			
20 de febrero de 1815	Palmar	Francisco Llanos		3			
20 de febrero de 1815	Alegrías	Manuel José Santacruz		6			
20 de febrero de 1815	Quilichao	Juana Otero				4 reses	
			Total	2683	87	219	11 Reses

Fuente: Caloto, 25 de enero de 1815. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 440 Ind. C I -1 cp. f. 1r – 4v

1.1.2 Capitaciones

La capitación es un sistema que consiste en el recaudo de fondos sobre el avalúo de las propiedades de cada sujeto, cabe resaltar que se tomaba como contribución, pero era un tanto obligatoria y causaba menos malestar que los empréstitos, pues era más fácil esconder en el rendimiento de cuentas las propiedades que tenían las personas que se veían obligadas a cubrir la demanda de dinero y propiedades requeridas. Al respecto, Francisco de Paula Santander le expresó a Simón Bolívar lo siguiente: “Es preciso echar mano

indefectiblemente de una contribución o capitación, que es menos odioso que empréstitos y donativos. La contribución sobre propiedades es lo más justo; pero es embarazoso recurso y no siempre confiesan los propietarios lo que tienen¹⁷.

Se debe anotar que la capitación contaba como un ramo en donde los encargados de recolectar el dinero eran los alcaldes ordinarios o partidarios de una municipalidad o sitio respectivamente, quienes se encargaban de enviar el dinero fruto de la capitación a los ministros del tesoro para el abasto de las tropas¹⁸. A las ciudades se les asignaba un valor total que debían reunir, cuando una municipalidad no cumplía con la exigencia de la contribución en calidad de capitación, se hacía acreedor de una deuda que debía ser saldada¹⁹. La capitación era un requerimiento que se debía cumplir y aunque dejaba a libertad de los individuos entregar la cantidad con la que iban a contribuir, las municipalidades tenían la obligación de satisfacerla completamente.

Finalmente las capitaciones no fueron muy frecuentes, pero es posible encontrar listas en donde se mencionan las cantidades entregadas por los diferentes individuos que se encontraban en los diversas municipalidades, basándose en los padrones de población en los cuales se mencionaban las personas que residían y estaban aptas para cumplir con esa providencia, estas listas eran entregadas por los alcaldes ordinarios o partidarios a los ministros de hacienda detallando quién y qué podían suministrar. Un ejemplo que evidencia lo anterior es el fechado el 10 de enero de 1821 en Morillo, donde por medio de un padrón general se anotan las cantidades en pesos entregadas por los vecinos de ese lugar, para

¹⁷ Carta enviada por Francisco de Paula Santander al libertador Simón Bolívar en donde se expresa la necesidad de recaudar dineros utilizando cualquier método para lograrlo. Bogotá 16 de mayo de 1820. LOPEZ DOMNGUEZ, Luis Horacio, Dr. *Cartas Santander – Bolívar 1820*. Tomo II, Bogotá, Fundación para la conmemoración del bicentenario del natalicio y el sesquicentenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander. 1988. Pág. 140.

¹⁸ Copias de oficios referentes a envíos de dinero pertenecientes a la Capitación decretada a las municipalidades del Cauca: Roldanillo, Anserma, y listas de dicha capitación correspondiente a la Provincia del Raposo, con las cantidades satisfechas por cada individuo. Raposo, 9 de enero - 26 de septiembre de 1821. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1105 Ind. CI – 15cp f.2v.

¹⁹ Cuenta de la cantidad entregada por el partido del Pescado a los alcaldes ordinarios saldando la deuda correspondiente al ramo de capitación, en esta cuenta se encuentra la cantidad suministrada por los vecinos del lugar. Cali, 9 de enero de 1821. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1105 Ind. CI – 15cp f.1r.

posteriormente ser remitidas a Bugalagrande, como lo exigió el señor intendente del departamento quien impuso la cantidad que debía cumplir dicha ciudad²⁰.

1.1.3 Donativos

Esta forma de obtención de dinero al igual que la capitación es poco recurrente, consiste en rasgos generales en la entrega de forma voluntaria de cierta cantidad de dinero o bienes por los vecinos que desean expresar su adhesión a una causa particular. Como forma de obtener recursos se usó desde los primeros momentos del proceso revolucionario. El 31 de octubre de 1808, el Cabildo procedió a cumplir la solicitud de autoridades superiores para recolectar dinero para enviar a las tropas peninsulares que enfrentaban a los ejércitos de Napoleón. En esta ocasión, se redactó una proclama con la que se anunció la recolección. Es preciso anotar que tanto el gobernador como todos los miembros del cabildo, a excepción del alférez real, se excusaron por distintos motivos de hacer esta contribución²¹. Entre los demás miembros de la ciudad, la recolección se hizo por estamentos y en ella participaron hombres y mujeres de todos los sectores de la sociedad payanesa²². De hecho, para coleccionar entre los sectores populares de la ciudad, se envió a dos regidores que en compañía de dos frailes pasaron haciendo la colecta²³. Es interesante observar como en el procedimiento para recolectar donativos queda circunscrito al momento en que se practicó. Mientras en 1808 la colecta se hizo por estamentos, durante los años 20' no sea hará está discriminación. Por ejemplo, el 18 de febrero de 1820, algunos ciudadanos pertenecientes a la intendencia informaron su deseo de aportar cierta cantidad de dinero²⁴, esto se puede vislumbrar en los casos expuestos en la tabla N°4 (ver anexos) en donde se ve específicamente la cantidad entregada por dichos individuos.

²⁰ Lista de los individuos que contribuyeron con la capitación exigida y graduada por el vicepresidente del departamento. Morillo, 10 de enero de 1821. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 6732 Ind CIII-6cg f.1r.

²¹ Acta del Cabildo de Popayán, 31 de octubre de 1808, A. C. C. Tomo 54, Op. cit., f. 30r.

²² Acta del Cabildo de Popayán, 2 de noviembre de 1808, A. C. C. Tomo 54, Op. cit., f. 30r. f. 49r – 50r y Acta del Cabildo de Popayán, 17 de noviembre de 1808, f. 51r - 52r.

²³ A.C.C. Libros Capitulares, Tomo 53, 1808, f.29v.

²⁴ Lista de los individuos que contribuyeron en calidad de donativo. Popayán, 18 de febrero de 1820. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 946 Ind CI -16h f.1r-3v.

Ahora bien, teniendo en cuenta dicha tabla, no cabe duda que los donativos eran la forma menos dificultosa de obtener dinero si se compara con las señaladas anteriormente, debido a que no causaba malestar en la sociedad, pero por ende eran muy pocas las veces con que se contaba con esta ayuda, debido a que dependía de la voluntad de los sujetos. Tal como también lo señalan las tablas N°5 y N° 6 (Mirar anexos) en donde se expresan las cantidades de dinero ofrecidas por los vecinos de la provincia de Popayán que desempeñaban los cargos de mineros o hacendados, con el fin de apoyar los gastos de la guerra entre la monarquía contra las tropas francesa.

En resumen, el dinero es la categoría más importante puesto que permitía la consecución de los factores a los que se aludirá con posterioridad. El dinero permitió que las tropas adquirieran todos los elementos básicos para la vida militar, el carácter constante y muchas veces perentorio exigió que las autoridades encargadas de suministrar los recursos, buscaran el metal para los intercambios con tres estrategias diferentes: los empréstitos, las captaciones y las contribuciones.

1.2 Alimentación

La alimentación es un elemento indispensable para el análisis del abastecimiento, casi que cuando se habla de abasto en la historiografía se hace alusión a esta categoría exclusivamente. La alimentación era algo de vital importancia para cada uno de los individuos que hacían parte de las tropas, y no contar con él, muchas veces generó malestar y desertiones²⁵. Para comenzar, es necesario descomponer la alimentación teniendo en cuenta los productos que más consumían los militares y que por ende hacían parte de su dieta, estos productos son: carne, sal, plátanos, arroz, amasijos y aguardiente, en los cuales se hará hincapié individualmente con los casos que ayudan a ilustrar lo que significaba tener o no tener cada uno de estos elementos.

²⁵ ESPINOSA, José María. *Memorias de un abanderado; recuerdos de la Patria boba 1810 – 1819*. Bogotá: Editorial Minerva S. A. 1936. Pág. 88 – 89.

1.2.1 Carne

La carne era el principal producto que se requería para el mantenimiento de las tropas, en campaña o no. Éste producto era obligatorio para conformar la ración diaria de los militares, quienes por las adversidades geográficas debían hacerse con un pedazo de carne siempre que pudieran. Al igual que con el dinero, la carne era manejada por un proveedor quien era el garante de que las tropas estuviesen provistas de ella y debido a esto también se hacía una lista de cargo y data de las carnes que se repartían mensual o anualmente²⁶. Dos factores componen el proceso del abasto de carne de manera determinante: la recolección y la distribución. Ambos momentos conllevan a un proceso administrativo llevado a cabo por alcaldes ordinarios y partidarios, además de proveedores.

La recolección implicó mover grandes cantidades de ganado que provenían de diferentes parroquias o sitios. El 29 de diciembre de 1820 en el Palo, Miguel José Barona escribió al señor alcalde ordinario Nicolás de Silva lo siguiente:

“Impuesto del día 28 del corriente sobre que de razón de los ganados que colecté de orden del gobierno para el abasto del ejército, digo que en el mes de junio último colecté cien reses según la orden que tuve del gobierno para completar este número la que mande a Caloto, y se entregaron allí al teniente coronel ciudadano Pedro José. El ciudadano José Miguel Jaramillo con fecha 30 del citado que hacía entonces de comandante en Cali, me previno que de las otras cien reses que igualmente se le mandaron colectar por el gobierno a él, remitiera a Caloto veinte y cinco, como lo verifiqué; que remití yo ciento veinte y cinco cabezas; y las que fueron setenta y cinco las remitió dicho Jaramillo a Caloto, con el ciudadano Polanco, de cuyo número de setenta y cinco cabezas de ganado dará razón de ellas”²⁷.

Lo más usual fue solicitar el ganado a grandes propietarios que tenían las reses suficientes para cubrir la demanda de ganado si se le pidiese o si voluntariamente lo quisiera donar. En el proceso de distribución los cabildos asumían la responsabilidad de controlar y manejar la

²⁶ Registro de carga y data de carne que el proveedor Francisco Antonio Ortiz presenta al comandante de la Fernando Fernández. Puerto de Buenaventura, 13 de mayo de 1820. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 965 Ind. M I -2 ad f.2r.

²⁷ Carta de Miguel José Barona enviada al señor alcalde ordinario Nicolás de Silva, con el fin de dar razón de los ganados colectados por orden del gobierno. Campo del Palo, 29 de diciembre de 1820. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig.1008 Ind. M I -2 ad f.1r.

entrega de forma correcta²⁸. En ocasiones, cuando llegaba a los batallones el ganado se debía pagar y de igual manera dar testimonio de la muerte del animal y de la distribución de la carne²⁹.

Todo el proceso de recolección y distribución fue registrado sistemáticamente, anotando día a día el número de ganados que ingresaron a la localidad y la distribución que se hizo por libras entre los soldados³⁰.

La carne como se ha mencionado, conformaba la ración de primer consumo, no sólo entre los militares, sino que también era requerida por las otras personas involucradas en el abasto, desempeñando algún trabajo específico como postas y amasanderas, esto se puede ilustrar de mejor manera si nos referimos a una serie de sucesos que evidencian el proceso anteriormente dicho. De esta manera el 9 de octubre de 1821 en Cali, Ignacio Rengifo entregó al portador de un vale, “una arroba de carne salada de la petaca incompleta que tenía sobrante de la otra”³¹. Es de mencionar que igual que en los casos anteriores la distribución y recolección de carne siempre estuvo ligada a un proceso riguroso de cuentas en donde como ya se ha referido se especificaba o daba constancia de lo consumido, por esa razón y teniendo en cuenta las diversas formas de obtener recursos (empréstitos, donativos y contribuciones que no solo afectan el dinero sino los víveres en general) se hace evidente todo lo que implica tanto la recolección como la distribución de la carne³².

²⁸ Timana, 10 de junio de 1818. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig.4300 Ind. P I -1 v f.10r.

²⁹ Cuenta y razón que el señor Juan Bautista Mercado entregó de las petacas de carne repartidas a los distintos trabajadores del batallón. Cascajal, 28 de enero de 1821. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1157 Ind. M I -2 ad f.1v.

³⁰ Lista de cargo y data entregada por Andrés Saa de los ganados que han entrado en la provincia y que han sido matadas y repartidas a las tropas por orden del alcalde ordinario Tomas Fernández de Navia. Quilichao 20 de enero hasta el 5 de febrero de 1822. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1229 Ind. M I -2 ad f.1v.

³¹ Carta de Ignacio Rengifo en donde expresa la cantidad de carne entregada al portador de un vale. Cali, 9 de octubre de 1821. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1228 Ind. M I -2 ad f.13r.

³² Vale a favor del proveedor por 12 libras de carne y demás cosas. Quilichao, 18 de octubre de 1821. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 4957 Ind. M I – 10 ad. f.3v.

Tabla 2
Lista de los ganados colectados para el mantenimiento de la tropa en santa Ana 19 de octubre de 1820.

Lugar	Fecha	Vecinos	Cantidad de reses
Santa Ana	19 de octubre de 1820	Antonio Carvajal	4
		Guillermo Montoya	1
		Manuel Medina	1
		Jerónimo	1
		José María Varona	1
		José Rafael de Arboleda	10
		José María Ordoñez	1
		Javier Suarez	1
		Manuela Belman	1
		José Gonzales	1
		Alcalde ordinario José Joaquín Mena	4
		Antonia [Ilegible]	4
		Pedro Antonio Peña	4
		Isabel Moreno	1
		Antonio Belman	1
		Antonio Jiménez	1
		Lorenzo Jiménez	1
		Ana Polonia Vivas	1
		Camilo Ferrero	3
		Joaquín Belman	1
		José Ignacio Gonzales	1
		Josefa Gonzales	1
		Manuel José Ordoñez	1
		José Cuaran	1
		Bernardo Solarte	1
		Marcos Solarte	1
		Antonio Vicuña	1
		Félix Paz	2
		Agustín Villaquiran	1
		Cristóbal Mosquera	1
		Manuel Delgado	1
		Manuel José Barona	5
		José Antonio Barona	1
		Cayetano Escobar	25
		Antonio Cifuentes	2
		Ramón Cobo	4
		El alcalde Thomas Fernández de Navia	1
		Rosalía Silva	1
		Juan María Manzano	1
		Manuel María Fernández	1
Pedro Vicuña	1		
Total	96		

Fuente: Lista de las personas que deben contribuir con ganados para cubrir el número de cien reses que manda repartir el señor gobernador y comandante general entre los vecinos de este departamento, para el mantenimiento de las tropas que guarnecen los puntos de esta. Santa Ana. 19 de octubre de 1820. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1063 Ind. MI – 2ad f.1r

La distribución además implicó controlar las ventas que se hacía de la carne o partes de la res no consumidas por la tropa, así como del destino que se le daba al dinero obtenido en esta transacción. Del semoviente sacrificado no se desperdiciaba ninguna parte, lo que sobraba se vendía entre los vecinos del lugar donde estuviera la tropa, como por ejemplo los huesos, la ubre y el cuero³³.

El trabajo de Yoer Cataño se refiere de esta forma al uso que las unidades le daban a todo el animal suministrado para su consumo: “La dieta de las tropas en campaña era ochenta por ciento carnes y, por tanto, era constante la demanda de ganado mayores y menores. La grasa de éstos también era importante para fabricar jabón, velas y ungüentos con los que se procuraba sanar las heridas y llagas de los abatidos en contienda. Con los cueros se producían una variedad de elementos como botijas, alforjas, improvisadas canoas u objetos para cubrirse de la lluvia”³⁴. Es de destacar que la carne, como plato principal de estos soldados, estaba algunas veces acompañado de menestra, que es una preparación que puede ser de verduras u hortalizas³⁵.

Muchas veces la escasez de este producto de primera necesidad en la dieta del soldado, llevó a presionar fuertemente a las autoridades o a los propietarios para hacerse de una ración de carne. José María Espinosa retrató en sus memorias las escenas a las que podía llegar la tropa que enfrentaba escasez de carne: “Aquel día nos desayunamos Correa y yo, después de dos [días] de perfecta abstinencia, con un pedazo de carne cruda que saltaba en nuestras manos; nos la dio un soldado que con la prisa de la marcha y el hambre canina que tenía, la había cortado de una novilla viva, con cuero y todo”³⁶.

³³ Cuenta y razón de los ganados sacrificados para el abasto de las tropas. Quilichao, 25 de diciembre de 1820. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1008 Ind. MI -2 ad f.19r.

³⁴ CASTAÑO P, Yoer J. “Alimentación y abastecimiento de víveres entre las tropas patriotas de la Nueva Granada, 1811-1816”. En: Anuario de Historia regional y de las fronteras, Vol. 9, N° 1, (2004). Pág. 95-112.

³⁵ Vale firmado al proveedor por menestra y otros menesteres para el subteniente Delgado. Quilichao, 20 de octubre de 1821. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 4957 Ind. MI – 10 ad f.41r.

³⁶ ESPINOSA, José María. *Memorias de un abanderado; recuerdos de la Patria boba 1810 - 1819*. Bogotá: Editorial Minerva S. A.1936. Pág. 63.

1.2.2 Sal

La sal, era un elemento de vital importancia en la dieta de los militares, claro está que, en la jerarquía del abasto estaría por debajo de la carne y muy por encima de otros elementos, puesto que era usada para conservar la carne. La sal al igual que la carne tenía diferentes formas de recolección y distribución, pero es especial esta última sobre todo en los ayuntamientos, pues su consumo se hacía de manera diaria por lo cual se aludirá a este producto con base a ciertas tablas obtenidas de los consumos diarios de sal en el Batallón Numancia en Popayán durante tres meses.

En la distribución de la sal fue común que se repartiera por medio de los proveedores quienes la entregaban a los individuos que tuviesen los vales³⁷, con las firmas correspondientes y que en su mayoría eran oficiales³⁸. Por ejemplo, el 13 de mayo de 1820 en Buenaventura, el proveedor, Francisco Antonio Ortiz, presentó cuenta general de cargo y data de carne, arroz y sal perteneciente a embargos de varios individuos, mencionando que se hizo cargo de 4 arrobas de sal que compró el comandante de ese puerto para el gasto de la tropa³⁹.

Esto evidencia la organización que se debía tener para la distribución, puesto que al igual que la recolección se requería de un aparataje en el que no solamente las donaciones y los secuestros eran las únicas formas de obtener este producto de las salinas pues como lo menciona el artículo de Yoer J. Castaño:

“El gobierno republicano había creado todo un aparataje encargado de la provisión y abasto de las tropas en campaña (ejes de producción y recolección, redes de distribución), lo cual llevaría a reevaluar la idea de que la economía de la guerra se sostuvo primordialmente con medidas de emergencia, y con disposiciones improvisadas”⁴⁰.

³⁷ Vale a favor del proveedor por ocho raciones de carne, sal, arroz para los soldados. Ovejas, 3 de octubre de 1821. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1067 Ind. MI – 2 ad f.6r

³⁸ El capitán A. Dunlop entrega vale a favor del proveedor por dos libras de carne para oficial que firma. Quilichao, 18 de octubre de 1821. ACC Fondo independencia – Militar. Sig. 1067 Ind. MI – 10 ad F.13r

³⁹ ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Buenaventura, 13 de mayo de 1820. Sig. 965 Ind. M I -2 ad f.2v

⁴⁰ CASTAÑO P, Yoer J. “Alimentación y abastecimiento de víveres entre las tropas patriotas de la Nueva Granada, 1811-1816”. En: Anuario de Historia regional y de las fronteras, Vol. 9, N° 1, (2004), 95-112.

1.2.3 Plátanos

Otro producto importante en la dieta militar era el plátano puesto que componía al igual que la sal, la ración diaria de los soldados. Se proporcionaba en muchas ocasiones como tajadas saladas que acompañaban la carne y sustituía, la mayoría de las veces al arroz. El plátano al igual que los productos anteriormente señalados era distribuido por medio de un conducto regular y al igual que la sal, en muchas ocasiones se entregó por medio de vales que otorgaban los proveedores, quienes recibían los plátanos por medio de compras que, hacia el gobierno, su consumo requirió obtener grandes cantidades de plátanos. En el año de 1821 en Buga se consumieron: 75.953 plátanos, tal como lo registró el proveedor Miguel Dorronsoro⁴¹.

Tabla 3
Libro de cargo de plátanos elaborada en el año de 1821.

Mes	Cantidad
Enero	14.245
Febrero	13.590
Marzo	910
Abril	685
Mayo	6780
Junio	7510
Julio	5282
Agosto	3868
Septiembre	1075
Octubre	5172
Noviembre	3850
Diciembre	12985
Total	75952

Fuente: lista entregada por el proveedor de Buga, Miguel Dorronsoro en donde se da razón de la cantidad de plátanos distribuidos en dicha proveeduría. Buga, el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 1821) ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1078 Ind. M I -2 ad f.13v

De igual manera el mismo día, Miguel Dorronsoro presenta libro de plátanos distribuidos en raciones desde el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 1821 con el mismo orden señalado en la tabla anterior, lo cual ilustra el proceso de adquisición de los productos para

⁴¹ Buga, 1 de noviembre – 31 de diciembre de 1821. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1078 Ind. M I -2 ad f.13v.

su posterior distribución por medio de vales y al igual que la carne y la sal, era uno de los alimentos más requeridos.

La magnitud de consumo de plátanos, llevó a los oficiales a pensar a cultivar este producto para el abastecimiento de la tropa. Por lo cual el 26 de agosto de 1815 se dio la orden por parte del proveedor Scarpetta para que se siembre mil pies de plátanos con sus respectivas cuentas de lo que se había gastado en ella y en el mantenimiento de la tropa que estaba en Anchicayá al mando del comandante Juan José Vejarano⁴².

1.2.4 Arroz

El arroz no era un elemento tan presente en la dieta de los soldados, por el contrario, a veces solía sustituirse por la papa o el plátano, por lo que son muy pocos los casos en donde se registra este alimento⁴³. Por su escasez, es poco visible en las fuentes el proceso de recolección del mismo. El proveedor es el encargado de adquirirlo ya sea bien comprándolo a accediendo a este alimento, a través de otras formar como el embargo de bienes y mercancías. Por ejemplo, el 13 de mayo de 1820 en Buenaventura, Francisco Antonio Ortiz presenta cuenta general de cargo y data de carne y arroces que entraron a esa proveeduría por embargo a varios particulares⁴⁴.

Finalmente, el arroz fue un producto muy importante para las tropas sobre todo cuando se contaba con él. Pero no fue uno de los elementos principales en la dieta militar y por ende su importancia se encuentra muy por debajo de otros elementos que sí componen la ración diaria de la tropa, tanto en momentos de crispación bélica como en aquellos de relativa calma militar.

1.2.5 Amasijos

Esta categoría es muy interesante y aunque muchos textos que hablan sobre el abasto se refieren a él. Es importante mencionar que al igual que el arroz los amasijos eran algo muy

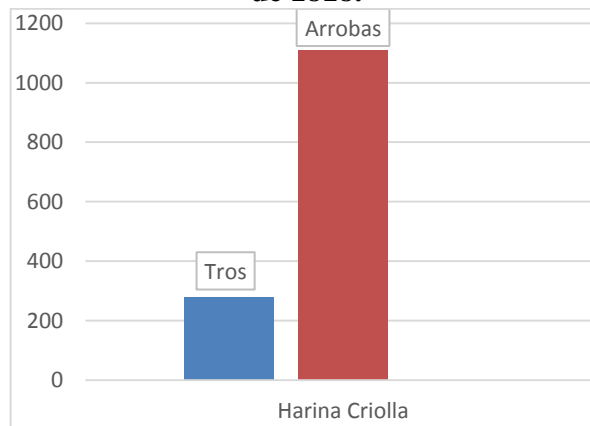
⁴² La Cruz, 26 de agosto de 1815 ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 310 Ind. MI -2 ad f.21v.

⁴³ Vale a favor del proveedor por ocho raciones de carne sal arroz para los soldados. Ovejas, 3 de octubre de 1821. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1067 Ind. MI – 2 ad f.2r.

⁴⁴ Buenaventura, 13 de mayo de 1820. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 965 Ind. MI -2 ad f.2v.

escaso sobre todo si se tiene en cuenta los vales hechos por los proveedores o las listas de cargo y data. Pero no por ello, deja de ser particular su importancia sobre todo en tiempos de campaña puesto que se convertía en el botín perfecto al entrar a una ciudad por la conservación que tenía específicamente el pan. Un ejemplo que pone en evidencia lo resaltado, es expresado por Antonio Nariño cuando arriba a Pasto en la campaña del sur en donde menciona lo siguiente; “Antes de amanecer llegamos al Ejido de Pasto, y allí hicimos alto aguardando el día. Cuando éste aclaró y vimos la ciudad, exclamó el general en tono familiar: “¡Muchachos, a comer pan fresco a Pasto, que hay muy bueno!”⁴⁵. Es importante mencionar que la harina al igual que los otros productos también tiene un proceso de adquisición y distribución que es igual al de los demás, pero aparece en ese proceso un elemento muy importante y son los amasijos, puesto que como se verá en uno de los ejemplos que se mostrará a continuación, era muy común que los batallones pagaran por estos servicios a panaderas o a mujeres que tenían cierta destreza en ese arte, con el fin no solo de proveerse de panes sino también de galletas saladas y dulces. La siguiente gráfica ilustra el proceso de elaboración anteriormente descrito.

Ilustración 1
Total de amasijos realizados en el batallón Numancia en Popayán en el mes de mayo de 1818.



Fuente: Lista de amasijos hechos por diferentes panaderas y amasanderas de forma diaria en el mes de mayo de 1818. Popayán. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 694 Ind. M I - 2 ad. f.3r.

⁴⁵ ESPINOSA, José María. Memorias de un abanderado; recuerdos de la Patria boba 1810 - 1819. Bogotá: Editorial Minerva S. A. 1936. Pág. 65.

El gráfico anterior, demuestra la cantidad de harina que era amasada para el consumo de las tropas, las cuales se encontraban acuarteladas en el batallón Numancia. Es evidente que se amasaban grandes cantidades de harina con el fin de obtener productos como galletas o panes, puesto que estos conformaban parte del abasto.

Siguiendo con esto es necesario destacar por medio de ejemplos la importancia que tenían los productos derivados de los amasijos en la dieta militar que, aunque no fueron tan usuales si eran muy necesarios sobre todo en contienda y las autoridades no escatimaron dinero para comprarlo. Por ejemplo, el 10 de junio de 1816 en donde el gobernador Arboleda y su secretario Valencia manifiestan que los ministros de hacienda entregaron al capitán Vicente Holguín dinero para la compra de seis cargas de galleta:

“Los ministros de hacienda entregarán al capitán Vicente Holguín trescientos, cuatro pesos para satisfacer con ellos doscientos de diez novillos, la mitad del flete de seis cargas de galleta de Popayán a esta ciudad que es de doce pesos, sesenta y cuatro de dos cargas de aguardiente, y veinte y ocho del flete de cinco cargas de harina y de las dos de aguardiente: todo lo que de orden de gobierno se ha mandado preparar para remitir al jefe de la cuadra Guillermo Baran por haber pedido estos efectos”⁴⁶.

1.2.6 Aguardiente

El último elemento que compone esta categoría es el aguardiente, producto que era muy usual en las tropas sobre todo en momentos de enfrentamiento bélico, claro que esto no significa que, en épocas de aparente paz, no se consumiera, sino que en el fervor de la batalla se requería muchas veces uno o más tragos. El aguardiente era consumido en batalla para amortiguar la adrenalina y por ende a desinhibirse. José María Espinosa retrató su consumo ligado a la batalla de la siguiente forma:

“A las cinco de la mañana se oyeron por el lado de Pírame tiros de la avanzada y la voz de "el enemigo está en el campo." Antes de entrar en batalla, llegaron los proveedores con zurroneos de aguardiente para repartir a los soldados; mi compañía, que era, como siempre, la 2.a de Granaderos,

⁴⁶ Cali, 10 de junio de 1816. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 503 Ind. MI – 2ad f.10r.

mandada por el capitán Higinio Camacho, tomó distancias de fila, y en una totuma, porque no había otra vasija, nos repartieron sendos tragos”⁴⁷.

El aguardiente no sólo se consumía en batalla, sino que hacía parte de la dieta cuando era posible obtenerlo. José María Espinosa, lo expuso de la siguiente manera:

“Duré algunos meses en la mayor miseria, reducido a aceptar lo que generosamente me cedían de lo suyo los sargentos y cabos. Los demás oficiales tenían media paga y me auxiliaban con algo, aunque muy poco, pero yo, por delicadeza no me atrevía a molestados con frecuencia. Solían brindarme *las onces*, de bizcochuelos y aguardiente, y a veces esto era lo único que tomaba en todo el día.”⁴⁸

De esta manera, es evidente que el aguardiente era un elemento importante en la dieta militar y al igual que los productos anteriores aquí descritos tenía un proceso de adquisición que se hace evidente si analizamos los siguientes casos. En una cuenta del 8 de junio de 1821 en Cali el ciudadano Blas Vergara presentó al señor comandante general José Concha, cuenta de lo gastado en cuatro cargas de aguardiente, arroz, azúcar y marranos salados.⁴⁹ En la contabilidad se encuentra también registrado zurrone para almacenar el aguardiente, hasta el punto en que se podría concluir que el aguardiente era una de las bebidas principales de la tropa y que se utilizaba para acompañar ese plato compuesto tanto de carne como de plátano salado.

Finalmente, los elementos hasta aquí expuestos son los principales productos que componen la dieta militar y por ende su organización corresponde de manera jerárquica a su importancia en la alimentación de las tropas partiendo de los archivos encontrados y analizados. Es necesario destacar la alimentación a la hora de analizar el abasto, pues este apartado en gran medida encierra la esencia de lo que significa y de todo el proceso que conlleva adquirir y distribuir lo necesario para que las tropas.

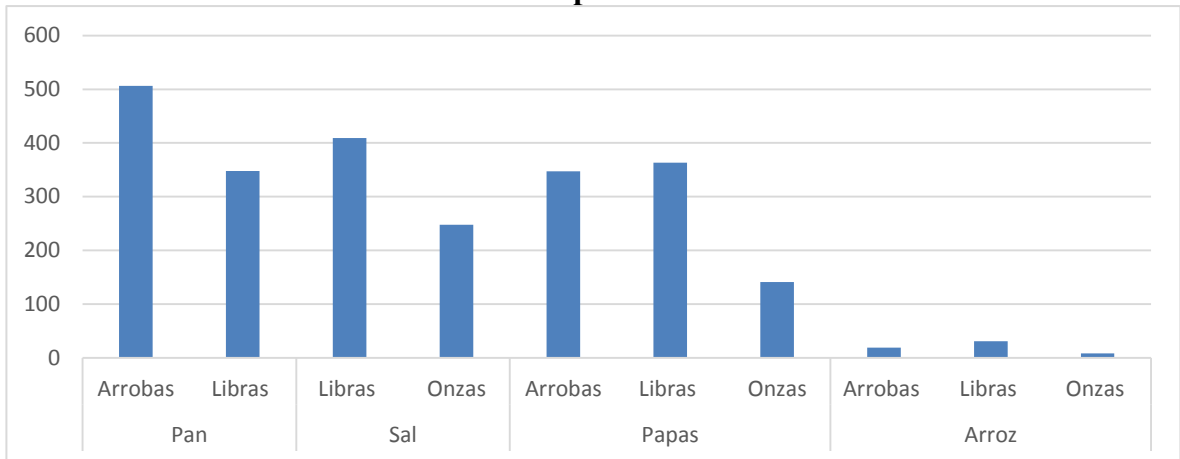
⁴⁷ ESPINOSA, José María. Memorias de un abanderado; recuerdos de la Patria boba 1810 - 1819. Bogotá: Editorial Minerva S. A.1936. Pág.93.

⁴⁸ ESPINOSA, José María. Memorias de un abanderado; recuerdos de la Patria boba 1810 - 1819. Bogotá: Editorial Minerva S. A.1936. Pág. 72.

⁴⁹ Cali, 8 de junio de 1821. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1157 Ind. M I -2 ad f.12r.

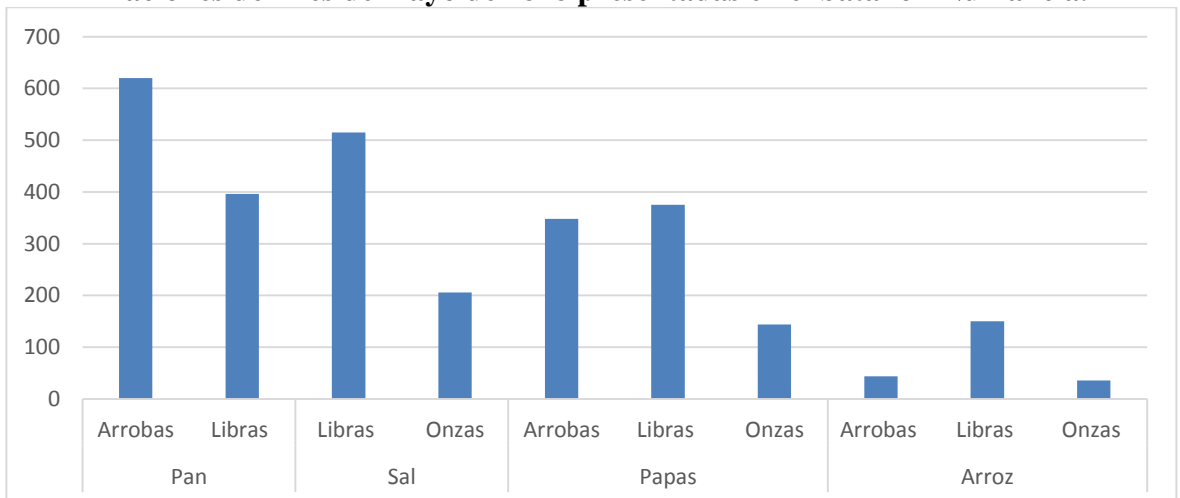
Finalmente, si se tiene en cuenta los elementos, descritos hasta este punto, es posible identificar aquellos elementos que tuvieron un peso significativo en la dieta militar. Con el fin de precisar de forma más clara dichos elementos, se hará alusión a los productos que eran consumidos por el batallón Numancia en Popayán siguiendo el registro durante tres meses, estos son de abril a junio de 1818.

Ilustración 2
Raciones del mes de abril de 1818 presentadas en el batallón Numancia.



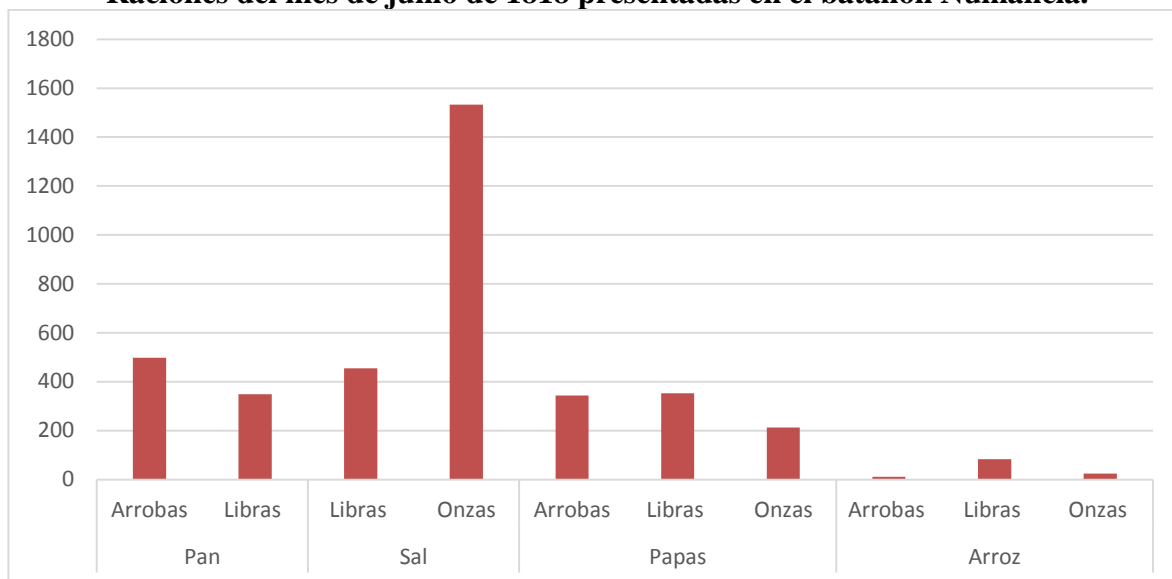
Fuente: Popayán, abril de 1818. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 727 Ind. M I -2 ad f.1v

Ilustración 3
Raciones del mes de mayo de 1818 presentadas en el batallón Numancia.



Fuente: Popayán, mayo de 1818. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 694 Ind. M I -2 ad f.1r

Ilustración 4
Raciones del mes de junio de 1818 presentadas en el batallón Numancia.



Fuente: Popayán, junio de 1818. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 727 Ind. M I -2 ad f.4r.

Las gráficas anteriores muestran la composición de las raciones dadas a los soldados en los meses de abril, mayo y junio de 1818, resaltando las cantidades consumidas en arrobas, libras y onzas. De ellas se puede concluir en primer lugar, que en estos tres meses los soldados no recibieron carne por lo que su dieta se conformó de elementos como el pan y la sal, los cuales fueron cruciales para su sostenimiento puesto que su consumo en los dos meses, aunque varía, es mucho mayor que el de las papas y el arroz, los cuales a su vez permiten inferir que eran muy casuales por lo que su consumo diario al mes está muy por debajo de los demás. El arroz era reemplazado por las papas, puesto que si se tiene en cuenta los diversos vales a los que se ha hecho alusión con anterioridad, se puede notar que los soldados recibían papas como acompañante de la carne salada, por lo que el arroz quedaba relegado por los otros productos que se señalan en la gráfica y que eran repartidos de forma más abundante y constante.

1.3 Vestuario.

Por otra parte, el último ítem que compone ese todo que abarca el abasto, es el vestuario. Éste está compuesto en sí por una serie de elementos que en su conjunto componían la dotación de un militar, además de ciertas prendas que servían para hacerle frente a las adversidades climáticas y territoriales como las frazadas, los sombreros y capisayos, por este motivo es necesario analizar cada uno de los elementos que componen la vestimenta militar, así como los distintos casos en donde se hace evidente todo el proceso de adquisición de dichos elementos.

Las camisas eran la pieza principal puesto que componían el uniforme militar, por ende, era indispensable contar con ellas, muchas veces en los relatos de los soldados los uniformes se desgastaban por el clima o eran arrebatados por los enemigos con el fin de dejarlos desprovisto de aquella protección y estar descubierto los hacía más propensos a las enfermedades, esto se puede ver de manera clara con el siguiente ejemplo;

“Con motivo de que cuando nos hicieron prisioneros nos quitaron nuestros vestidos, a mí me dejaron por casualidad mis pantalones, que eran de paño negro, y una ruana también negra de las que llaman vernosas, puesta en el pellejo, porque la camisa y los calzoncillos también entraron en el botín. Era muy ordinaria, y mis hombros y barriga sufrían mucho con la continua frotación, se me desollaron, y me dolía mucho, y sin no poder apelar al único recurso que me quedaba de quedarme medio desnudo, porque el riguroso frío de aquel clima me lo impidió precisamente.”⁵⁰

En muchas ocasiones se carecía de esto tan básico por lo que se vuelve normal la petición de oficiales y coroneles al Estado de estas prendas como lo muestran los siguientes casos, el 12 de marzo de 1821 en Cali, Lorenzo Camacho entregó planilla de las partidas de cargo a la comisaría que manifiestan los vestuarios de la tropa, en estos se detallan las cantidades

⁵⁰ PRADO ARELLANO, Luis Ervin; PRADO VALENCIA, David Fernando. Laureano López y Joaquín Mosquera; *Recuerdos de dos payaneses sobre la guerra de independencia y la disolución de Colombia*. Bucaramanga., Universidad Industrial de Santander, 2012. Pág. 74

de vestuario que se entregaron por cada uno de las diferentes autoridades militares, destacando camisas, chaquetas, capisayos y alpargatas⁵¹.

Estos casos manifiestan lo importante que era contar con esa prenda sobre todo cuando se estaba en constante incertidumbre en la intemperie con los riesgos que esto suponía, por ende, los casos referidos muestran detalladamente cuantas piezas de camisa se necesitaban y de que material para posteriormente ser repartido por los oficiales a la tropa⁵², que al igual que los otros elementos están consignados en los vales o recibos que permiten observar con detalle⁵³.

Todos los casos anteriores muestran la necesidad que se tenía de tener a la tropa bien vestida y protegida muchas veces recurrían a la donación de vestuarios o al pillaje, mediante el cual ocupaban una ciudad con el fin de abastecerse de lo que más se pudiera, esto se puede ilustra de mejor manera con el siguiente extracto que si bien es de otra provincia lo empleamos para ilustrar las formas como la tropa luchaba por hacerse a una prenda: “En un rápido movimiento, los patriotas ocuparon Tunja y dejaron a Barreiro a la retaguardia. Esta ocupación puso al ejército libertador en posesión de seiscientos fusiles, un almacén de vestuarios, paño para otros, los hospitales, botiquines y los talleres de artillería”⁵⁴

Si se analiza la dotación completa de los militares una pieza que aparece en la lista es el pantalón, este podía estar manufacturado en distintas telas, pero las más convencionales eran el paño y el maon. Al igual que las camisas los pantalones eran primordiales puesto que representaban esa forma de vestir característica de una tropa en particular. Un ejemplo que da una referencia clara sobre la forma de vestir de los soldados es el siguiente: “El Fijo de Cartagena, cuyo uniforme me parece que estoy viendo, y consistía en morrión de cuero,

⁵¹ Partida de cargo a la comisaría de vestuarios hechas por Lorenzo Camacho. Cali 12 de marzo de 1821. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 6886 Ind MI – 11ad f.1r.

⁵² Recibo de Carlos Ludovier por motivo de vestimenta para los soldados enviados por los ministros del tesoro público. Popayán, 21 de junio de 1823. *Ibíd.*

⁵³ Recibo del ayudante encargado del detal Acevedo por casacas, camisas y pantalones. Popayán, 25 de julio de 1823. *Ibíd.*

⁵⁴ MARTÍNEZ MARTÍN, Abel Fernando y OTÁLORA CASCANTE, Andrés Ricardo. Hambriento un pueblo lucha. La alimentación en los ejércitos del Rey y del Libertador durante la independencia de Colombia 1815-1819. En: *Historia Crítica*, N°. 41, (2010). Pág. 86-109.

casaca blanca con vueltas de paño azul, pantalón blanco y chinelas.”⁵⁵ Y es que este relato de José María Espinosa no hace sino darnos luz de lo significativo que es el uniforme para los militares por lo que era una cuestión de suma necesidad que toda la tropa estuviese bien provista de esta prenda. Al inicio del período, la limpieza de las prendas incluyó dentro de los gastos de la tropa, el pago por servicio de lavandería, un costo que después ya no fue registrado⁵⁶.

El 25 de junio de 1820 en Popayán el intendente Pérez entregó lista del vestido que le falta a la tropa de esta guarnición a razón de una deuda de royal, donde falta lo siguiente: “casacas de paño, pantalón maon, camisas, cobijas y cachuchas”⁵⁷, de igual forma el 13 de junio de 1823 en Popayán A. Obando manifestó las necesidades de la tropa que viajaba a Pasto, refiriendo la urgencia que tenían por camisas, pantalones y cobijas.⁵⁸

Finalmente es evidente que cuando se habla de abasto se hace referencia a una serie de elementos que encierran un proceso riguroso por medio del cual se obtenían dichos elementos, unos más necesarios que otros pero que sin lugar a dudas fueron determinantes para el funcionamiento eficaz de las tropas de ambos lados. Por eso la pretensión de este acápite consiste en la organización jerárquica de dichos elementos, vislumbrando las diferentes aristas que componen algo tan complejo e importante como lo es el abastecimiento. La coyuntura independentista impuso retos y dificultades en el control de los todos los elementos que se esbozaron con anterioridad, modificando una serie de cuestiones administrativas para el correcto funcionar de todo el aparataje que requería, el mantener y auxiliar a las tropas con los víveres y los alimentos que componían su ración, la cual consistía en términos generales de carne, arroz o papas y pan, sumado a la dotación de uniformes completos que se acompañaban de capisayos o ruanas según lo demandase las condiciones climáticas. Por todo lo anterior, la coyuntura independentista influyó de

⁵⁵ ESPINOSA, José María. Memorias de un abanderado; recuerdos de la Patria boba 1810 - 1819. Bogotá: Editorial Minerva S. A, 1936. Pág. 25.

⁵⁶ Lista por escuadra de las relaciones que adelantaron los soldados con las lavanderas para el aseo de su vestuario. Quito, 31 de julio de 1810. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 10. Ind. M I – 2 ad f. 1r-4v.

⁵⁷ Popayán, 25 de junio de 1820. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1420 Ind. MI – 8ad f. 3v

⁵⁸ *Ibíd.*

manera directa con la dieta de los militares quienes tuvieron en muchas ocasiones que improvisar para abastecerse de ciertos productos como la carne y el pan en puntos geográficos donde el control gubernamental flaqueaba.

CAPITULO II

ABASTECIENDO LAS TROPAS: LOGÍSTICA INSTITUCIONAL Y TENSIONES SOCIALES EN TIEMPOS DE GUERRA.

Las tropas que se movilizaron por la provincia de Popayán, durante el período independentista, requirieron abastecimiento que estuvo constituido de varios alimentos y vituallas indispensables para lograr la movilización de las tropas y evitar la deserción de los hombres en armas. ¿Qué instituciones y autoridades se vieron involucradas en el abastecimiento de las tropas? Desde el punto de vista de la logística militar, en este acápite se tratará de responder este interrogante describiendo el engranaje institucional involucrado en la recolección y distribución del abasto.

Es necesario mencionar que como logística militar se asume la posición de Antonio Martínez Teixido¹, que la comprende como una serie de elementos para el funcionamiento correcto del ejército, estos elementos tienen que ver con el almacenamiento, transporte y abastecimiento, no solo en momentos de guerra, sino también en la continuidad de los ejércitos en tiempos de paz. Este trabajo se enfoca en describir el abastecimiento en tiempos de guerra, que, de acuerdo a la información estudiada, se desarrolló a través de las instituciones monárquicas que emplearon, tanto los oficiales realistas como los republicanos. Así mismo, el abasto impactó dichas instituciones, creó un nuevo funcionario, y generó una serie de tensiones en varios estamentos del conjunto de la sociedad, sobre quienes se impuso el peso de alimentar y vestir cientos de hombres en armas que recorrieron su provincia. En la historiografía este ha sido un problema de estudio, del cual el trabajo de Raúl Emilio Pimienta puede ser destacado, éste autor se enfoca en interpretar cómo funcionaba la institución militar y cómo se administraban las finanzas para su mantenimiento, destacando dentro de estos gastos dos elementos importantes: la guerra y los gastos extraordinarios².

¹ MARTINEZ TEIXIDO, Antonio. *Enciclopedia del Arte de la Guerra*. Barcelona (España). Editorial Planeta S.A. 2001. Pág. 555 – 556.

² PIMIENTA, Raúl Emilio. “Las Fuerzas Militares De La Provincia De Corrientes Entre 1821 Y 1839”. Buenos Aires, Universidad Nacional del Nordeste, trabajo presentado por obtener el título de licenciado, 2008.

Es necesario tener en cuenta que el abasto en la provincia de Popayán fue bastante alto porque el movimiento de tropas en su territorio se inició desde los albores del período independentista. Desde 1809 hasta 1824, la provincia fue un teatro de operaciones y combates entre las tropas republicanas y las organizadas por las instituciones monárquicas. En tal sentido, abastecer las tropas fue una experiencia que estuvo presente para las gentes de la provincia de Popayán, desde el momento en que se inició la revolución de la monarquía hispánica.

En 1809 el gobernador de Popayán y la Junta Soberana de Quito movilizaron tropas a los límites de la provincia y la real audiencia. El primer combate se presentó el 16 de octubre de 1809 en el paso de Funes, enfrentándose las tropas de la junta de Quito contra las tropas organizadas en la provincia. Los destacamentos de Pasto, haciendo uso de su conocimiento del lugar, se ubicaron estratégicamente con el fin de acorralar a los quiteños quienes fueron derrotados³. Esta victoria fortaleció al gobernador de Popayán, desafiando a todos los que impulsaran el proyecto santafereño, particularmente a las autoridades caleñas. En el Valle del Cauca, con el impulso de Cali, se organizaron tropas que batieron a las fuerzas del gobernador el 28 de marzo de 1811 en la batalla del Bajo Palacé. Esta derrota significó la toma de Popayán por las tropas del Valle del Cauca y Santafé. Desde Popayán, se coordinó el desplazamiento de los ejércitos patriotas que logran llegar victoriosos hasta Pasto. Sin embargo, padecen amenazantes ataques de Tacón quien se había refugiado en Barbacoas. Las tropas republicanas logran desalojar el puerto de Tumaco, creyendo haber ganado totalmente, pero con los ataques ocurridos en Juanambú y el Valle del Patía en abril de 1812 les hacen retroceder y perder el control de Pasto, lo que los obliga a replegarse hacia la capital de la provincia⁴.

En el año de 1812, Toribio Montes presidente de la Audiencia de Quito pone a cargo a Juan Sámano para que retome el control de toda la Provincia de Popayán, quién el siguiente año

³ ARROYO Y VALENCIA, Santiago. *Apuntamientos sobre la revolución de la Nueva Granada, especialmente con respecto a la provincia de Popayán 1808- 1824*. Popayán: Fundación caucana de patrimonio intelectual. 2005. Pág. 22.

⁴ TIBHAUD, Clement. *Republicas en armas. Los ejecitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Planeta-Ifea, 2003. Pág. 182.

logró ocuparla por unos meses y apoderarse del control administrativo. En vista del peligro, los republicanos que se encontraban divididos entre federalista y centralista, firman una alianza con el fin de hacerle frente a la amenaza realista⁵. Antonio Nariño, acompañado por 1.500 hombres emprende la ofensiva contra Sámano desplazándose hacia Popayán. El 30 de diciembre de 1813, combate a los realistas en el Alto Palacé. Luego, el 15 de enero de 1814 en Calibío, venciendo a las tropas realistas de Sámano.

Nariño continuó con la campaña hacia el sur enfrentándose en el río Juanambú. Ahí los realistas eran fuertes y resistieron su avance. Melchor Aymerich, logra resistir y el combate en Pajajoy, 28 de abril de 1814, las tropas republicanas logran vencer y abrir el camino hacia Pasto. El 4 de mayo Aymerich de nuevo enfrentó la avanzada patriota de Nariño, quien tiene desventaja en la cantidad de hombres y el número alto de bajas que padecieron frente a los realistas. Nariño decide convocar un consejo de Guerra en donde menciona la necesidad de seguir avanzando, persuadiendo a los oficiales quienes se convencen de lo dicho por Nariño y logran dispersar a los realistas y con ello ganar la cumbre de cerro de Cebollas, mientras los realistas se reagruparon en el cerro de Tasines con el fin de continuar la lucha contra la avanzada de Nariño⁶. El 8 de mayo de 1814, se produce un enfrentamiento en el campo del cerro de Tasines en donde los realistas se encontraban reagrupados, tras un enfrentamiento de largas horas los patriotas logran salir victoriosos.

Sin más, la retirada de las tropas realistas al mando de Aymerich, aumento la confianza de las tropas patriotas que se dispusieron a continuar su avance a Pasto, estableciendo Nariño su estancia en una casa encontrada en el Ejido. Con el ambiente turbio por el malestar que suscitaba la llegada del general Nariño a Pasto, los moradores de dicho lugar no perdieron tiempo y fueron como guerrillas a enfrentar al general quien por el desorden del enfrentamiento fue abandonado por sus compañías, las cuales se replegaron primero hacia Tasines y posteriormente a Popayán, hechos que sellaron el epílogo de la campaña al sur y el primer paso al inicio del restablecimiento del orden monárquico en la provincia de Popayán.

⁵ *Ibíd.*, Pág. 182.

⁶ *Ibíd.*, Pág. 182.

Por otro lado, el 5 de julio de 1815 se llevó a cabo un enfrentamiento ocurrido en el Río Palo, entre las tropas republicanas comandadas por el general José María Cabal y los coroneles Manuel Serviez y Carlos Montufar, en un intento del gobierno general de Santafé por tratar de organizar la división del sur, contra los ejércitos realistas al mando de Aparicio Vidaurrazaga, quien para ese entonces contaba con un ejército de 1.100 hombres bien provistos de todo lo necesario para la campaña. Vidaurrazaga, al ver la magnitud de su ejército y con la convicción de que sería una victoria segura, arremetió contra los patriotas, quienes al saber del ataque se pusieron en movimiento hasta una orilla del río del Palo, los ejércitos realistas se reúnen en Ovejas y proclaman la guerra a muerte contra los republicanos.⁷ Llegados al Pinal y en el alto de Mondomo, se reanuda la guerra que germinaría con la derrota sangrienta de las tropas de Vidaurrazaga quien ve de lejos el fusilamiento y el ahogo de gran parte de sus soldados emprendiendo la retirada.

Para junio 1816, el panorama para las tropas republicanas es desolador. El declive se inicia con los intentos fallidos del general Cabal para abrir una campaña hacia Pasto después del triunfo de la batalla del Palo. Los republicanos se ven asediados por la victoria de Pablo de Morillo en el Magdalena y los avances de Sámano en la Provincia de Popayán, quien se encontraba al mando de un ejército compuesto de 2000 hombres que concentra en el Tambo. Es bajo este panorama que el general Cabal decide renunciar a la comandancia de las fuerzas republicanas por encontrar cada acción bélica como una causa perdida. El presidente Madrid ante la negativa de Cabal, decide convocar una junta de Guerra en donde se nombra como nuevo comandante a Liborio Mejía quien finalmente parte de Popayán el 28 de junio de 1816, con el respaldo de 580 hombres para hacerle frente a las tropas de Sámano. Los republicanos, al llegar a la Cuchilla del Tambo, enfrentan a los realistas que se encuentran con trincheras sólidas donde se resguardaban y desde donde desataron el fuego contra los republicanos por un lapso de tres horas consiguiendo la victoria definitiva de Sámano sobre las tropas ‘patriotas’⁸.

⁷ RESTREPO, José Manuel. *Historia de la revolución de la república de Colombia, en la América meridional*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2009, Tomo I. Pág. 354.

⁸ RESTREPO, José Manuel. *Historia de la revolución de la república de Colombia, en la América meridional*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2009, Tomo I. Pág.417.

Sámano ingresa inmediatamente a Popayán; el historiador José Manuel Restrepo reconstruyó así este día: “fue recibido en triunfo el ejército español, Popayán sufrió un verdadero saqueo de parte de las tropas reales. Sámano, a pesar de su carácter religioso en apariencia y aun fanático disimulo el que también robaran alhajas de los templos. Además, el persiguió a los patriotas con cárceles, grillos y cadenas”⁹. Después esta victoria se restableció el orden monárquico en la provincia de Popayán, el cual se volvió a ver alterado en 1819.

El derrumbe del orden monárquico en la Provincia de Popayán, se inició el 29 de septiembre de 1819 con el enfrentamiento en la hacienda San Juanito, ubicada cerca de Buga. En dicho suceso se enfrentaron las tropas republicanas al mando del comandante general Joaquín Ricaurte, contra las tropas realistas del comandante Rodríguez. Las tropas ‘patriotas’ atacaron a Rodríguez que se había resguardado en la ya mencionada hacienda, y aunque repelieron y consiguieron considerables bajas, los realistas son derrotados y el gobernador de Popayán, Pedro Domínguez es herido mortalmente¹⁰.

Posteriormente, el 9 de junio de 1820, en Pitayó se dio un enfrentamiento entre las tropas republicanas al mando del General Manuel Valdés, contra las tropas realistas que lideradas por el General Calzada. En esta batalla, que tiene como antecedente la ocupación violenta de Calzada a Popayán en un combate ocurrido el 24 de enero del mismo año, las tropas republicanas deciden marchar a Popayán tras los preparativos que, hacia el Presidente de Cundinamarca para liberar el sur de la república, pero Calzada al saber de los planes de los republicanos toma como primera medida, enviar un número de tropas el 4 de junio para evitar el avance de estas tropas de Santafé. Finalmente sale de la ciudad de Popayán para enfrentarse con las tropas republicanas que para ese entonces se había tomado el pueblo de Pitayó. De esta manera, el enfrentamiento entre los bandos concluyó con la victoria de las tropas republicanas que obligaron al General Calzada a retirarse. Esta serie de combates

⁹Ibíd.

¹⁰ ARROYO Y VALENCIA, Santiago. *Apuntamientos sobre la revolución de la Nueva Granada, especialmente con respecto a la provincia de Popayán 1808- 1824*. Popayán: Fundación caucana de patrimonio intelectual, 2005. Pág. 29.

concluyen con la derrota y persecución de las tropas realistas que ocupaban el puente del Cauca el 11 de julio de 1820¹¹.

El enfrentamiento se prolongó en el sur de la provincia; el 8 de abril de 1822, se da la batalla de Cariaco o Bomboná en donde, los ejércitos republicanos de Simón Bolívar se enfrentarían contra las tropas realistas que se encontraban en las alturas de Cariaco, situado en las inmediaciones de Bomboná. En aquella fecha, el General Torres atacó junto con los batallones Bogotá y Vargas a los enemigos que conformaban de los batallones de Pasto, Aragón y Cataluña, comandados por el comandante García quienes resultarían finalmente derrotados y dispersados por el batallón republicano denominado Vencedores¹². Este proceso se cierra el 5 de junio de 1824 en Barbacoas, donde se enfrentaron las tropas del teniente coronel Tomas Cipriano Mosquera, contra las tropas ‘facciosas’ de Pasto, comandadas por Agustín Agualongo; en este lugar es herido Mosquera, y fue derrotado Agualongo quien cayó preso, y sería fusilado el 13 de julio de 1824 en Popayán¹³.

Como se puede ver, la provincia de Popayán fue un teatro de operaciones militares en el que vencieron en algunas ocasiones los realistas y en otra los republicanos. Ambos, en los momentos en que lograban dominar los emplazamientos urbanos se hacían con el control de las instituciones. En este sentido, la logística que se describirá a continuación corresponde al aparato institucional vigente dominado por uno de los bandos, sea realista o republicano; por lo tanto, el bando que está sin acceso a las instituciones no lo hemos tenido en cuenta, porque no se ha localizado información que dé cuenta de los mecanismos para abastecer dichas tropas.

2.1.1 El organigrama institucional del abasto.

Para empezar, es necesario destacar que la logística del abastecimiento es un proceso complejo en el que intervinieron tanto instituciones y autoridades, quienes se encargaron de recolectar y distribuir los elementos que se necesitaban o se requerían para el

¹¹ *Ibíd.*, Pág. 31

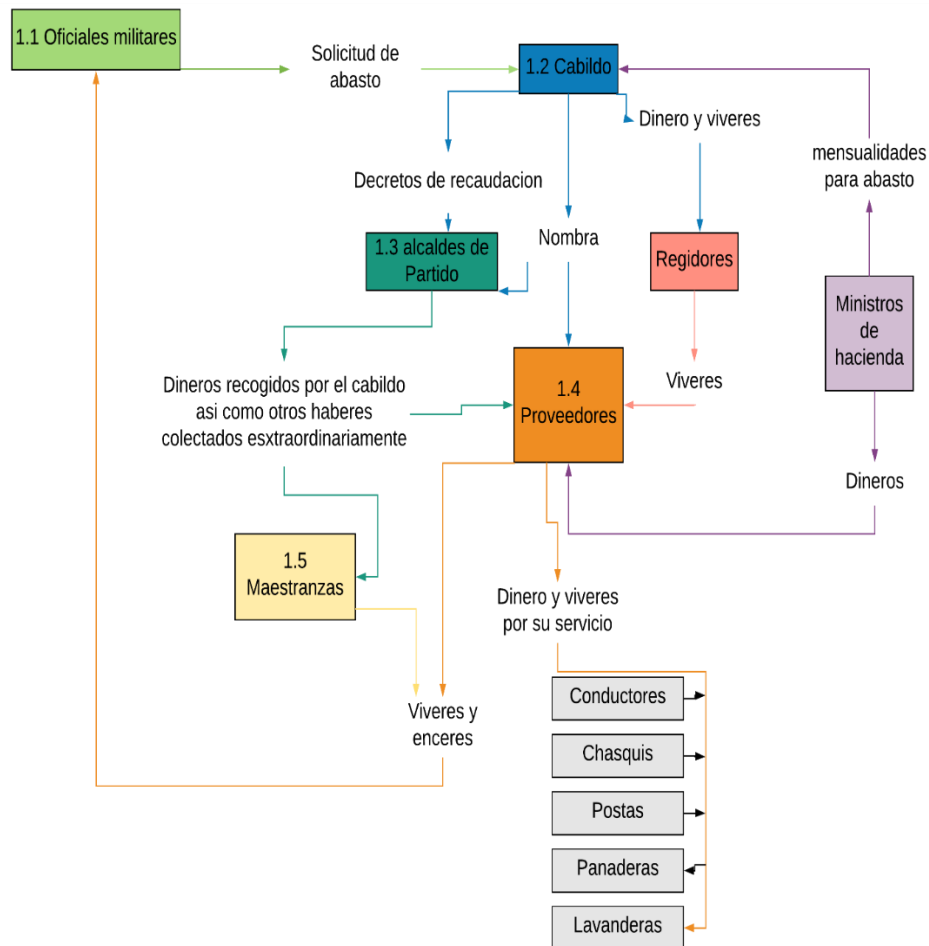
¹² *Ibíd.*, Pág. 34

¹³ ARROYO Y VALENCIA, Santiago. *Apuntamientos sobre la revolución de la Nueva Granada, especialmente con respecto a la provincia de Popayán 1808- 1824*. Popayán: Fundación caucana de patrimonio intelectual, 2005. Pág. 39.

mantenimiento de las tropas. Este proceso, trazó un conducto regular que se inicia en la solicitud y demanda de recursos, y finaliza en la distribución de éstos. El trámite institucional involucró varios sujetos, algunos revestidos de autoridad y otros sin ella, pero en la logística del abasto es tan importante el posta o paje que conduce las reses o la amasandera que cuece la harina, como el proveedor que se encarga de ser la autoridad que asume la responsabilidad de coordinar gran parte del trámite. Si uno de ellos falla, el engranaje logístico se frena o ralentiza. Sin embargo, no debe entenderse que la logística no fuera jerárquica, puesto que sí lo fue porque en ella participaron autoridades con disimiles precedencias y facultades. Sin embargo, el trámite formó una circularidad que se inicia con los pliegos con solicitudes que emitían las tropas y terminaba con la entrega del abastecimiento a éstas mismas. Por lo tanto, el trámite logístico ubicó a cada actor con un rango de importancia en el desarrollo del abasto.

En el siguiente organigrama, cada instancia o individuo se encarga de manera específica de una cuestión particular. Con el fin de esclarecer las dinámicas operativas que tiene un proceso tan dispendioso y esencial para los ejércitos como el del abasto, es importante referirse a cada uno de las instancias que intervienen en dicho proceso, resaltando las características y las funciones de cada uno.

Ilustración 5 Organigrama del engranaje institucional del abasto.¹⁴



Fuentes: Petición de proveedor José María Troches enviada al alcalde partidario para abastecerse de carnes el sostenimiento de las tropas. Ovejas, 14 de marzo de 1822. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 3364 Ind. M I -10 ad f.5r. Entregas de dinero de los ministros de hacienda, al capitán Vicente Holguin para la compra de novillos, harina, aguardiente y harina para el sustento de las escuadras. Cali, 10 de junio de 1816. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 503 Ind. MI – 2ad. f.5r.

Repartimiento hecho por el cabildo en donde constan las cantidades con las que las diferentes municipalidades debían cubrir el sustento de las tropas. Popayán 9 de enero de 1817. ACC Actas de Cabildo de Popayán para el año de 1817, Tomo58, f.7r -7v. Vale de Manuel Scarpetta por la entrega de ciento treinta y dos pesos a los alcaldes de partido para mantenimiento de la tropa. Cali, 9 de enero de 1821. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 2405 Ind. CI – 23cp. f. 2r. Oficio del Cabildo donde se expresó la necesidad de establecer un estado de los artesanos y operarios que se han ocupado de las

¹⁴ Recibos entregados por diferentes proveedores en donde se menciona las cantidades en reses recibidas por el cabildo, y otros funcionarios para el consumo de las tropas. Santa Ana, 13 de diciembre de 1820. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1008 Ind. M I - 2ad. f. 14v

maestranzas que establecen cada uno de los batallones con el fin de que se les pague lo que les corresponde. Popayán, 23 de octubre de 1817. ACC Actas de Cabildo de Popayán para el año de 1817, Tomo58, f.71r -71v

2.1.2 Los oficiales.

Los oficiales cumplían un papel preponderante en el organigrama del abasto, puesto que conocían de primera mano las necesidades que tenían las tropas y podían establecer las cantidades requeridas sobre alimentos y vituallas necesarias. Como se ha dicho, con los oficiales se inicia y cierra el trámite administrativo del abasto militar: ellos hacen la solicitud y al terminar el ciclo son los que reciben el abastecimiento para su respectiva distribución. Dicho trámite transita a través de orden jerárquico que hace que los oficiales se entiendan en primera instancia con los Cabildos, y luego con los Proveedores. Desde luego, esta relación no era armónica; o, en otras palabras, no estaba exenta de problemas de comunicación de una autoridad a otra. Por ejemplo, una tensión entre los oficiales y el Cabildo se presentó 7 de septiembre de 1816 en Popayán; en la fecha el coronel realista Francisco Warleta recriminó los entorpecimientos del Cabildo para asistir perentoriamente a las tropas reales, y le recordó al gobernador José Solís que la manutención de la tropa y la asistencia del hospital dependen de los pueblos, extrayendo lo necesario de los ‘más pudientes’ y esperando que el Cabildo dé celeridad a los requerimientos militares. En otras ocasiones los pliegos de los oficiales militares les recordaron a las autoridades del Cabildo que debían suplir sus requerimientos sin demora.¹⁵

Los oficiales se encargaban de manifestar como primera medida a los cabildos y a los proveedores, las disposiciones que se requerían para el mantenimiento de las tropas, por lo que su papel en el organigrama es fundamental debido a que eran los directamente afectados, puesto que debían soportar todas las trabas que se presentaban en el proceso de

¹⁵ Carta del coronel realista Carlos Tolra en donde expresa que con las rentas de esa ciudad se cubra el entretenimiento de la tropa pues la que tiene a su disposición el señor Pablo morillo son insuficientes para tales fines. 9 de enero de 1817, Popayán. ACC Actas de Cabildo para el año de 1817, Tomo58, f.8v y Carta de Francisco Warletta enviada al gobernador José Solís con el fin de que asistiera con prontitud los elementos necesarios para el mantenimiento de la tropa. 24 de mayo de 1817, Popayán. 39r.

recolección, por ende son múltiples los vales en donde se registra los diferentes enceres que componían la dotación militar y la ración diaria¹⁶.

2.1.3 El Cabildo.

El Cabildo cumplió un papel fundamental en el proceso logístico del abasto; puesto que en esta institución se expedían un sin número de decretos que tenían el propósito de coleccionar dinero o alimentos para el sostenimiento de las tropas. El Cabildo administraba la recolección y distribución del abasto. Para lograr esta operación se servía de dos autoridades subordinadas: los alcaldes de partido y los proveedores.

Así, el Cabildo instruyó para que actuasen según sus disposiciones concernientes a la recolección y administración de los víveres que se ponían a su disposición, y sobre los debían llevar un preciso control registrando tanto las cantidades recibidas fruto de la recolección, como las distribuidas entre los oficiales y la tropa. Así pues, el proveedor percibió del Cabildo algunos recursos y a éste cuerpo debió entregar las cuentas del manejo que le dio a los recursos suministrados. El 4 de febrero de 1817, cuando fue nombrado José María Mosquera como proveedor, se le entregó 4. 000 pesos para la compra de cecina advirtiéndole la necesidad de llevar las respectivas cuentas¹⁷. Así mismo, en algunas ocasiones, el Cabildo recibió dinero por parte de los administradores de las cajas reales, funcionarios también conocidos por ministros de hacienda¹⁸.

La urgencia que imponía el desarrollo de la guerra llevó a que en varias ocasiones el Cabildo asumiera la responsabilidad de coleccionar alimentos y vituallas perentoriamente. Estas contribuciones extraordinarias, que pueden ser empréstitos o capitaciones eran una tarea de los Cabildos, quienes percibían de los contribuyentes el valor y suministraban a

¹⁶ Carta en donde los Ministros de Hacienda entregaron al ciudadano Manuel Scarpetta cierta cantidad de dinero para que lo remitiera al comandante Juan José Vejarano para el mantenimiento de las tropas. 6 de mayo de 1816, Popayán. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 500 Ind. M I -2 ad f.1.r

¹⁷ Popayán, 4 de enero de 1817. ACC Actas de Cabildo para el año de 1817.Tomo 58, f.4r.

¹⁸ Oficios entregados a los ministros de hacienda con el fin de que estos, por orden del Gobernador Arboleda dieran el dinero necesario para comprar galletas, carnes y otros efectos que el jefe de la escuadra había Guillermo Baran había solicitado. Cali, 10 -15 de junio de 1816. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 503 Ind. M I – 2 ad f.5r – 6v.

estos el respectivo recibo para su posterior cobro. En tal sentido, el Cabildo fue la institución encargada de llevar las cuentas de las deudas contraídas por el gobierno ante los vecinos de la provincia¹⁹. Del mismo modo, sobre el Cabildo recayó la facultad de expedir los decretos de recolección ya fuese de dinero o víveres con el fin de ayudar al mantenimiento de las tropas²⁰.

Como se ha dicho, el Cabildo subordinó a los alcaldes de partido, quienes en el engranaje institucional se ocuparon principalmente de la recolección de alimentos o el cobro de las capitaciones o empréstitos. El Cabildo logró presionar a través de los alcaldes partidarios el cobró entre los vecinos y ejercer presión sobre los contribuyentes morosos.²¹ Ahora bien, lo recolectado por los alcaldes partidarios era entregado al proveedor, quien llevaba un registro particular de lo percibido así como de lo suministrado a las tropas²². Por otro lado, es importante anotar que en algunos casos muy específicos el cabildo recibía de parte de los ministros de hacienda moneda para que éste comprara víveres para el abastecimiento. Realmente fueron muy pocas esas ocasiones, sin embargo, es necesario resaltarlos pues facilitó la obtención de recursos para la tropa²³.

En resumen, el Cabildo recibe las solicitudes de los oficiales y a través de los alcaldes partidarios interviene en las poblaciones para recolectar lo requerido por los oficiales. Estos frutos, dinero o vituallas son entregadas al proveedor quien es el que se encarga de su distribución entre los distintos cuerpos militares que se encuentran en operaciones bélicas en la región.

¹⁹ Lista de individuos a quienes se les devolvió lo prestado en calidad de empréstito en Cundinamarca, 20 – 29 de diciembre de 1820. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 2405 Ind. C I -23 cp. f. 1v

²⁰ Oficio donde Carlos Tolra manifiesta al cabildo la imposibilidad de mantenerse con las rentas de esa ciudad, por lo que el cabildo manifiesta que se debe tomar una contribución mensual de la provincia. ACC Actas de Cabildo para el año de 1817. Popayán, 9 de enero de 1817. Tomo 58. f. 8r – 9v.

²¹ Buga, 24 de septiembre de 1820. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1108. Ind. C I -15 cp. f.5r

²² Popayán, 10 de septiembre de 1816. ACC Actas de Cabildo para el año de 1815 - 1816. Tomo 57. f.48v.

²³ Oficio en el que los señores del Cabildo dan constancia de los cuatrocientos sesenta y dos pesos, entregados por los ministros de hacienda para el reparto a cada uno de los individuos que conforman la tropa. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 500 Ind. MI – 2 ad. f.1r – 4r.

2.1.4 Los alcaldes partidarios.

Los alcaldes partidarios se encargaban de coleccionar lo pedido por los cabildos de acuerdo a los mandatos que se expedían, y que expresaban la forma en que se debía coleccionar. Los alcaldes nombrados por el Cabildo no solo cumplieron funciones administrativas, puesto que manejaban lo que se recaudaba o enviaba a los proveedores. Los alcaldes partidarios en el engranaje institucional del abasto tenían una relación directa con los proveedores y sus cuentas eran remitidas al Cabildo detallando la forma en que se utilizaron los diferentes víveres y los individuos que las consumieron.²⁴

Los alcaldes partidarios eran los que se encargaban de ejecutar lo mandado por los cabildos, por lo que su participación en esa logística del abasto es fundamental, ya que tenían conocimiento de todas las disposiciones que necesitaban su atención y ejercían presión en los cobros²⁵. En los emplazamiento urbanos, los alcaldes también presionaron los pagos; un ejemplo de lo anterior se puede encontrar el 2 de junio de 1817 en Popayán en donde Santiago Pérez manifestó que no tenía la cantidad de dinero que se le pidió para cubrir el sostenimiento de la tropa y el hospital militar, por lo que se vio en la necesidad de recurrir al proveedor José María Mosquera quien cubrió con \$700 pesos, la contribución forzosa que se le pedía, esto no solo lo hizo saber al escribano, sino también al alcalde ordinario comisionado para estos cobros²⁶.

2.1.5 Los proveedores.

Los proveedores eran personas nombradas por el cabildo, que solía otorgar este puesto a las personas que poseían cierto capital, debido a que se encargaban de administrar todo lo que llegaba a las proveedurías. Cumplían un papel importante a la hora de referirse a la distribución, pues era el lugar, al cual recurrían los individuos que componían la tropa, por lo que era de vital importancia que estuviera bien provista de todos los víveres que los

²⁴ Cuenta de Vicente Hurtado sobre las cantidades consumidas en la provisión de Ovejas. Ovejas, 26 de septiembre – 2 de noviembre de 1821. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1067 Ind. MI – 2 ad f.2r.

²⁵ Carta del mayordomo Juan de Dios Perea en donde menciona las propiedades que han sido pedidas en la hacienda que administra, por distintas autoridades tanto civiles como militares. Entre otras hace referencia a la reses cobradas y llevadas a los alcaldes de partido. Timaná, 30 de marzo de 1816. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 4300 Ind. PI – 1v. f.23r.

²⁶ ACC Actas de Cabildo para el año de 1817. Popayán, 27 de julio de 1817, Tomo 58, f.34r.

militares necesitaban día a día, esto requería que se llevara la cuenta precisa y detallada de lo que entraba y salía en dicho lugar, por lo que era muy común que los proveedores llevaran libros de cargo y data a razón de especificar lo que se tenía y se necesitaba. Por ejemplo, el proveedor Vicente Hurtado registró entre el 26 de septiembre hasta el 2 de noviembre de 1821 los ganados remitidos por el alcalde ordinario a la proveeduría de Ovejas, dando cuenta de las libras de carne conseguidas por cada animal y gastadas en las diferentes personas que conformaban la tropa²⁷. Estos libros eran muy importantes para los proveedores pues detallaban todo lo consumido y lo entregado tanto por los cabildos y los alcaldes dejando en claro la situación mensual de las proveedurías.

A pesar de los esfuerzos por parte de las autoridades, las proveedurías no siempre lograban satisfacer las necesidades de la tropa, porque no siempre se contaba con los víveres o vituallas solicitadas. Esta situación, era motivo de malestar entre los oficiales y los proveedores; éstos últimos, debieron soportar la presión de los militares y en algunos casos, afrontar insultos e improperios. Por ejemplo, el 14 de marzo de 1822 en Ovejas, el proveedor José María Troches expresó al alcalde ordinario lo siguiente;

“Mando el arroz y la bestia para que remita el arroz para la proveeduría, como también le hago saber que no hay sal ni tampoco una res, y que inmediatamente de forma se provea todo esto, pues todos los días vienen aquí los oficiales y soldados y cuantos andan en el servicio a quererme hasta dar de palos y quererme ultrajar de todos modos por el motivo de que en Quilichao les dicen que aquí hay juntado, por lo que de no proveer cuanto antes habré de dejar este puesto y retirarme lo que aviso a vosotros por ser gobierno.”²⁸

Así pues, la proveeduría, por el lugar que ocupó en el organigrama del abasto, fue objeto de presión por parte de los oficiales urgidos de satisfacer la demanda de víveres, la cual podía crecer a veces estimulada por los rumores que alertaban de una proveeduría dotada de alimentos y vituallas.

²⁷ ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Ovejas, 27 de septiembre – 2 de noviembre de 1821. Sig. 1067 Ind. MI – 2 ad f. 1r-3r

²⁸ Ovejas, 14 de marzo de 1822. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 3364 Ind. MI – 10 ad f. 5r.

2.1.6 La maestranza.

Finalmente, se encuentran las maestranzas que es el último eslabón en nivel de importancia, pues algunas veces las tareas las asumió las proveedurías al no contar con los diferentes productos o artesanos para que funcionaran de manera correcta. Las maestranzas eran las encargadas de suplir a los oficiales todos los elementos que conformaban su dotación; en ella se elaboraban uniformes, armas como lanzas o refaccionar bocas de fuego y se otorgaban alimentos, con el propósito de que se fabricaran con la inmediatez que las situaciones en muchas ocasiones requerían. Estas maestranzas al igual que las proveedurías necesitaban que fuesen provistas de todo lo que se requería por parte de los cabildos, por lo que eran importantísimas, puesto que a ellas se destinaba dinero y materiales necesarios para el equipamiento de las tropas de una forma más rápida²⁹. Las maestranzas eran provistas por las proveedurías y por el cabildo, pero era este último quien nombraba los diferentes artesanos que operaban este lugar.

2.1.7 El personal auxiliar.

Finalmente, existen personas que completan el trabajo de logística del abasto, cuya función logró que fuera posible desde su recolección hasta su distribución. Estas personas tenían labores muy precisas, siendo el último eslabón en el engranaje institucional, trabajo que es remunerado desde las proveedurías. Dentro de estos oficios indispensables dentro del abasto se encuentran: conductores, postas, peones, panaderas y lavanderas.

Ahora bien, es necesario referirse a cada labor de forma más precisa para evidenciar claramente el peso que tenía cada uno en el abastecimiento. Para empezar, los conductores eran las personas encargadas de llevar los enceres o víveres de un lugar a otro. Estos personajes eran esenciales por lo que es común encontrar registros en donde se los menciona, con el fin de saldar los servicios prestados por ellos. La importancia que tenían los conductores dentro del proceso logístico del abasto reside pues en que eran los encargados de llevar los enceres que necesitaba la tropa de la forma más rápida posible, es

²⁹ Carta de Cayetano Espinoza en donde le pide razón de los vestuarios elaborados para los ejércitos del sur. Popayán, 4 de agosto de 1820. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 6536 Ind. CII – 23h f.9r.

por esto que es muy común encontrar vales de parte de los proveedores en donde se le asigna raciones a los conductores para su sustento y para el buen desempeño de sus actividades³⁰.

Por otra parte, los postas eran los encargados de llevar los mensajes o la correspondencia. Los postas comunicaban las providencias que tomaban los cabildos, así como las necesidades que los militares tenían para abastecerse, por lo que al igual que los conductores era muy común que se encontraran vales en donde se les otorgaba una ración por los servicios prestados. Así se registra el 20 de enero de 1822 en Quilichao, donde el alcalde partidario Andrés Saa expresó que el Alcalde ordinario pidió doce raciones de carne, sal y plátanos para un posta que se hallaba en el servicio³¹. Los postas de esta manera cumplían funciones muy precisas por lo que era muy común que se les diera alimentación en las ciudades a las cuales fueran destinados para cumplir su labor y para sostener su dieta durante el tránsito.

En esta misma tónica se encuentran los chasquis, quienes tenían un papel similar a los postas, aunque no era el mismo, la diferencia radica en que estos eran contratados de forma fija mientras que los postas podían variar según la ocasión. Los chasquis hacían parte del servicio de los batallones tal como lo refiere el proveedor nombrado de Cascajal José María Madrid el 28 de febrero de 1821, quien presentó al teniente gobernador la lista de las reses que entraron a esa proveeduría con el fin de justificar el consumo que se había hecho de ellas, resaltando la ración dada a los chasquis, a la tropa y a los presidiarios³².

Las lavanderas y panaderas quienes se encargaban por una parte de limpiar los uniformes o las prendas de los soldados y por otra de amasar la harina para la producción de galletas o pan. Su consumo fue bastante alto, como se puede apreciar en el gráfico N° 6 (ver anexos).

³⁰ Vales a favor de militares, en donde se constata lo dado a los conductores para su alimentación, Quilichao, 1 – 24 de octubre de 1821. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 4957 Ind. MI – 10 ad f.32r – 43.v.

³¹ Cuenta de cargo y data que el alcalde partidario Andrés Saa presentó al señor alcalde ordinario Tomas Fernández del ganado que entro a esa provincia. Quilichao, 20 de enero – 5 de febrero de 1822. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1229 Ind. M I -2 ad. f.1r.

³² Cuenta de cargo y data presentada por el señor José María Madrid referente a los ganados distribuidos por el ministro del tesoro público como lo dispuso el gobierno. Cascajal, 28 de febrero de 1821. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1157 Ind. M I -2 ad. f.9v

Lo mismo sucede con la cantidad de prendas lavadas a cada oficial y los reales pagados a estas mujeres por dicha labor. (ver en anexos tabla N°12)

Por otra parte, es necesario destacar que, si bien el organigrama está basado en un deber ser, por el cual se debía suministrar lo que necesitaban los diferentes individuos de la tropa, este proceso o conducto regular no siempre se seguía, debido a que se presentaban diversas complicaciones que obligaban a una serie de militares a buscar recursos por su cuenta. Estos personajes utilizaban diversos métodos para conseguir los medios suficientes para su subsistencia, desligándose de todo el proceso logístico que conllevaba el abasto. De acuerdo a lo anterior, es posible encontrar sucesos muy específicos que demuestran la excepción a todo el conjunto anteriormente expuesto, y es que, aunque el organigrama era regularmente la forma más idónea para mantener a las tropas, no era la única debido a que existían otras formas de subsistir. Una alternativa para alimentarse la encontramos en la narración de José María Espinoza, quien recordó que en Popayán el ejército se estableció en 1814 de manera temporal; en esos meses, Espinosa utilizó las recomendaciones que trajo de Santafé, con las que obtuvo la ayuda y el amparo de las señoras Valencia, las cuales mandaban alguno que otro detalle para su sustento. Estas mujeres no solo le daban alimentación, sino que alguna vez lo socorrieron con dinero para su partida hacia Pasto³³. Lo que deja claro que existían otras maneras de abastecerse y que no estaban ligadas a todo el proceso logístico que el organigrama requería.

Espinoza, también retrata que algunos sujetos de las tropas se alimentaban comprando en las tiendas de la ciudad. Él, en Popayán se vio obligado a solicitar crédito a la dueña de una tienda, con quien se comprometió a pagar lo consumido por todo el mes, sin embargo su situación económica le impidió seguir con este pacto³⁴. Estas excepciones o límites que se presentaban en la logística del abasto, obligaba a los sujetos desprovistos a buscar alternativas, lo que muchas veces se convertía en un riesgo. Al respecto, Espinoza recuerda, que, durante su estancia en el Tambo, le informaron que la única tienda que había en dicho

³³ ESPINOSA, José María. *Memorias de un abanderado; recuerdos de la Patria boba 1810 - 1819*. Bogotá: Editorial Minerva S. A. 1936. pág. 72.

³⁴ *Ibíd.*, pág. 73

pueblo era dudosa, pues dos soldados habían muerto por envenenamiento al comer allí, pero la situación de José María era tan desesperada que fue hasta ese lugar y entabló relaciones amistosas con las dos propietarias y posteriormente llegó a un acuerdo para abastecerse allí y arreglar con ello su manutención por el tiempo que se quedó en ese lugar³⁵.

En conclusión, es evidente que no todo el abasto se circunscribe al organigrama anteriormente descrito que, aunque debía garantizar la subsistencia de todos los individuos de la tropa, muchos preferían buscarlo por su cuenta puesto que las demoras o el no cumplimiento de lo solicitado por los militares los ubicó en una situación deplorable. Los ejemplos anteriores, evidencian que existían excepciones a la regla y que, la urgencia vital de alimentarse, los llevó a buscar alternativas y a correr riesgos.

2.2 Las tensiones originadas por el abasto militar.

Es necesario destacar que todo el proceso logístico que requería el abasto no solo era complejo para los funcionarios que lo hacían posible, sino que traía consigo consecuencias tanto económicas como sociales en las personas que eran afectadas por el, pues era muy grande el peso con el que debían cargar las diferentes provincias para mantener y abastecer a un gran grupo de individuos armados. Esto generó una serie de conflictos o tensiones entre los diferentes eslabones que participaban en la organización del abasto, pues no tener lo que se requería podía significar el comienzo de intimidaciones y vejámenes que entorpecían las relaciones sociales que se tejían alrededor del mantenimiento de las tropas. Por esta razón, en esta sección, se abordarán los conflictos presentados entre los diferentes actores que intervienen de manera sustancial en el abasto, resaltando los conflictos surgidos entre los militares y los hacendados, entre militares y regidores, entre oficiales y proveedores y finalmente entre los mismos miembros de la tropa.

2.2.1 Conflictos entre los militares y los hacendados.

Como se esbozó anteriormente, en ese proceso logístico que requería el abasto se presentaban molestias y quejas sobre el accionar de los diferentes entes que lo

³⁵ ESPINOSA, José María. *Memorias de un abanderado; recuerdos de la Patria boba 1810 - 1819*. Bogotá: Editorial Minerva S. A. 1936. p.104

conformaban, o que hacían posible su operación, esto se traduce en reclamos que se expresaban al Cabildo contando los abusos y malos procedimientos que cometían tanto oficiales, como proveedores u otros funcionarios, sin dejar de lado claro está, la opinión de los vecinos propietarios de haciendas, quienes eran los más afectados con la forma en que se obtenían los recursos. Por ejemplo, el 3 de junio de 1822 en Caloto, Nicolás Hurtado expresó que su hacienda de Mondomo estaba destrozada por las contribuciones, donativos y empréstitos tomadas para las raciones de las tropas³⁶. En este mismo sentido se expresó Juan de Dios Perea el 30 de marzo de 1816 comunicó al propietario, que la hacienda a su cargo se encontraba en un estado lamentable debido a las constantes extracciones de ganado³⁷. Estas extracciones a los que se refieren los dos casos anteriores, no son más que una expresión del peso sobre las y sus propietarios, quienes se veían coaccionados por las autoridades militares para cumplir con las disposiciones, tanto de los alcaldes como del mismo Cabildo.

Lo anterior precisamente se daba porque se cometían o se tomaban medidas arbitrarias que generaban malestar en los vecinos más prestantes o acaudalados de las provincias ya que eran ellos los directamente afectados cuando la escasez de víveres imposibilitaba la buena tolerancia y el mantenimiento de los ejércitos.

Las presiones de los oficiales al Cabildo por parte de los oficiales, quienes eran los directos afectados por las penurias y necesidades que se suscitaban a causa de la falta de víveres. Un ejemplo se encuentra el 30 de septiembre de 1816 en Popayán, en donde el comandante Francisco Warletta pidió al Cabildo se le otorgaran cincuenta mil raciones que necesitaba para el mantenimiento de la tropa, pero debido a la escasez que sufría la ciudad, se estableció que las personas más notables de dicho lugar que contaban con la forma de proveer dichos recursos, se enlistaran con el propósito de asignarles una cantidad que debían cubrir sin excepciones³⁸. De esta manera es evidente que los mayores afectados

³⁶ ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Caloto, 3 de junio de 1822. Sig. 1331 Ind. C I -15 cp. f.42v

³⁷ Carta del mayordomo de la hacienda de Laboyos, Juan de Dios Perea a Don Elías Tejada en donde expresa la situación de la hacienda por culpa de las peticiones hechas por los soldados. Laboyos, 30 de marzo de 1816. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 4300 Ind. P I -1 v. f.23r.

³⁸ ACC Actas de Cabildo para el año de 1817. Popayán, 30 de septiembre de 1816. Tomo 58. f.54r – 56v.

cuando no se contaba con los enceres necesarios eran los dueños o propietarios de haciendas quienes tenían que ver como se saqueaban sus pertenencias sin mayor explicación³⁹.

Lo señalado es abordado de forma más extensa por la historiadora Zamina Díaz, quien recalca que las condiciones económicas anteriores al contexto independentista no eran las mejores, debido a los diversos recesos económicos que se presentaban en toda la Nueva Granada, por culpa de factores como plagas y rebeliones, al llegar la coyuntura independentista las condiciones económicas no mejoraron y las autoridades civiles no contaban con los recursos fiscales suficientes para mantener a las fuerzas armadas, por lo que se vieron obligadas a depender económicamente de los recursos de las provincias, es decir de sus haciendas, razón por la cual estas empezaron a decaer sobre todo en su producción, ocasionando de esta manera una escasez a nivel general en toda la provincia. Para demostrar ese quiebre de las haciendas estrechamente ligado con los costos de la guerra, Zamina Díaz refiere un caso en la hacienda La Bolsa de propiedad de Don Francisco José Arboleda sobre la cual el colector de diezmos de Caloto expuso, que si bien su diezmo anual era de cincuenta cabezas de ganado, más de 200 fanegas de maíz y de tres cargas de grano de cacao; para el año de 1812 solamente se dio una cabeza de ganado; en 1813 Nicolás Silva no recibió nada; y en 1814 se dieron solamente treinta fanegas de maíz⁴⁰. Este impacto económico no solo se daba por las contribuciones, sino por los múltiples robos de herramientas, caballos y ganados además de la destrucción de cultivos y el acuartelamiento de las tropas del que eran víctimas los propietarios de estas haciendas, lo que incrementaba el sinsabor y los malestares de estos individuos con el proceso logístico del abasto.

2.2.2 Conflictos entre los militares y un regidor del Cabildo.

El 4 de julio de 1817 en la ciudad de Popayán, el regidor Agustín de Velasco, encargado de la asistencia de la carnicería pública sufrió un atropello cuando uno de los soldados del

³⁹ Lista de personas que debían contribuir con los gastos del hospital militar y de la tropa, lo cual debía ser cubierto por el proveedor José María Mosquera o por los vecinos hacendados que contaban con lo requerido. 7 de septiembre de 1816, Popayán. ACC Actas de Cabildo para el año de 1815 - 1816. Tomo 57. f.47v.

⁴⁰ DIAZ LOPEZ, Zamira. *Sociedad y economía en el Valle del Cauca; Guerra y economía en las haciendas. Popayán, 1780 – 1830. Tomo II.* Bogotá: Banco Popular. 1983 p. 67 - 69

cuartel se acercó para pedirle 15 libras de gordana, las cuales no le pudo suministrar por las lamentables condiciones de las reses que se encontraban en extrema delgadez, el soldado se marchó y volvió con otro soldado armado para presionarlo, amedrentarlo y ultrajarlo en público con el propósito de llevarlo a donde se encontraba el comandante quien lo insultó y lo amenazó para que consiguiera lo que se le requería. Este asunto fue tratado por el cabildo quien castigó a los oficiales y les hizo recordar los límites que tenían de acuerdo a las leyes dispuestas por el señor Virrey del Reino⁴¹.

2.2.3 Conflictos entre los oficiales y el proveedor.

Estas tensiones eran muy comunes, puesto que generaba malestar que no se cumpliera con lo que se necesitaba para el mantenimiento de cada uno de los hombres que componían la tropa, ocasionando disputas principalmente entre los oficiales y otros funcionarios, así como también con la población en general. Un ejemplo claro de esto se da el 14 de marzo de 1822 en Ovejas, en donde el proveedor José María Troches manifestó que no había en la proveeduría ni sal ni reses, por lo que expresa que es necesario que se le provea de esto, puesto que todos los días iban oficiales a amedrentarlo y golpearlo por no dar lo que se le pidió⁴². Aunque el abasto tenía una forma de operar, los múltiples decretos eran tomados por los vecinos como vejaciones, que no dejaban progresar las haciendas ni los negocios que allí se encontraban, puesto que las cantidades que se pedían eran exorbitantes y no había forma de cumplirla. Así lo señaló Santiago Pérez el 2 de junio de 1817 en Popayán quien mencionó que debido a los requerimientos que se la hace para cubrir los gastos suscitados por el mantenimiento de las tropas y el hospital militar, se vio obligado a pedir un préstamo para contribuir con lo que se le había exigido⁴³.

Todo lo anterior, sumado a las penalidades que sufrían las ciudades para conseguir lo que se les pedía y que muchas veces no se lograba, obligó a las autoridades correspondientes del Cabildo a organizar de mejor manera la forma en que se debía recaudar lo necesario para la compra de víveres, como se señala el 6 de septiembre de 1817 en donde Francisco

⁴¹ Actas de Cabildo de Popayán. 4 de julio de 1817. ACC Tomo 58, f.32v-33r

⁴² ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Ovejas, 14 de marzo de 1822. Sig. 3364 Ind. M I – 10 ad f. 5r

⁴³ Actas de Cabildo de Popayán. 2 de junio de 1817, ACC Tomo 58 f.34r.

Montalvo prescribió reglas para el mejoramiento del auxilio de las tropas, con el fin de evitar atropellos como la usurpación de autoridad y quejas de los pueblos⁴⁴. El ejemplo señala que se dé cuenta de las cantidades que existen en el numerario y que eran del conocimiento de los Ministros de Hacienda.

Los malestares que suscitaba el embargo y los ultrajes desmedidos de los que eran víctimas los vecinos de las ciudades muchas veces generaba que estos utilizaran cualquier medio para eximirse de dichas responsabilidades, tal como se dio el 15 de septiembre de 1815 en Popayán, en donde el teniente gobernador manifestó que algunos vecinos de la ciudad se querían exonerar de la cuota mensual debido a su intención de entrar algunos ganados a la carnicería con el pretexto de que esas reces completaban con su venta el dinero de los gastos que la tropa generaba. Esta exoneración se denegó y el cabildo finalmente decretó que los vecinos entregaran lo pedido al mayordomo de propios. En este orden de ideas, los alcaldes ordinarios y de barrios se les ordenó no permitir ninguna matanza de reses por fuera de las carnicerías⁴⁵.

2.2.4 Tensiones entre la tropa.

Por otra parte, los malestares no solo se generaban entre los oficiales y la sociedad en general, sino que es posible encontrar tensiones dentro de los mismos oficiales, por la escasez de víveres y alimentos, lo cual terminaba en muchas ocasiones en desertiones. Esto lo relata, José María Espinoza en la ciudad de Cali, contando que en dicha ciudad no era posible suministrar los víveres necesarios para el mantenimiento de la tropa, ni de forma voluntaria ni por medio de empréstitos. Esto se suma a las negativas de las ciudades cercanas como Popayán para socorrer a dichas tropas, por lo que se decidió por parte de los altos mandos no pagar el salario a los soldados mientras no se obtuviera una respuesta de Santafé, lo que generó malestar y discrepancias: “La tropa, sobre todo, que estaba ociosa, empezó a disgustarse y a murmurar, y por fin, algunos mal intencionados que desearían

⁴⁴ Actas de Cabildo de Popayán. 6 de septiembre de 1817 ACC Tomo 58 f.70v.

⁴⁵ ACC Actas de Cabildo de Popayán. 15 de septiembre de 1815, Tomo 57 f.34r.

volverse a sus casas, se pusieron a instigar a los soldados para que hiciesen una manifestación amenazante.⁴⁶”

Entonces es posible mencionar que contar con los elementos o equipamientos no solo era garante de contar con un buen ejército, sino que básicamente constituía el elemento principal para que los soldados no desertaran, este hecho era aprovechado por la tropa enemiga quien jugaba con las necesidades de los soldados que se encontraban desesperados por esa situación. Entre los militares y políticos de primera línea, no fue ajena esta situación, Francisco de Paula Santander en una carta a Simón Bolívar, escribe que el general Valdés recibió una cantidad de dinero (concretamente \$20.000 pesos para el sustento de las tropas) con lo cual no tendría la necesidad de pedirle nada a las ciudades. Contrario a la situación de la tropa enemiga en donde algunos desertores le informaron de la miseria en la que se encontraba. Con esto se le dio el visto bueno a Valdés para que con el dinero fomentara la desertión de la tropa enemiga y cumplir al pie de la letra con el dicho “*el dinero hace rendir las más fuertes plazas.*”⁴⁷”

El empobrecimiento de las haciendas y las desertiones eran las consecuencias casi que inmediatas de no contar con los recursos suficientes para mantener y entretener a las tropas, por lo que era indispensable no solo contar con proveedurías y maestranzas bien abastecidas, sino con mecanismos sólidos de recolección, que resaltarán la capacidad de cada una de las personas que podrían cubrir este gasto con las mensualidades que se asignaban a las diferentes ciudades o provincias

Finalmente, las tensiones sociales que se presentaron en todo el proceso logístico del abasto, no son más que una expresión de lo complejo que es el accionar de cada una de las personas que componían este cuadro, debido a que en reiteradas ocasiones el no contar con lo que se necesitaba, requería tomar medidas urgentes que iban en contra no solo de los vecinos de las provincias, como se mencionó anteriormente, sino también en contra de los

⁴⁶ ESPINOSA, José María. *Memorias de un abanderado; recuerdos de la Patria boba 1810 - 1819*. Bogotá: Editorial Minerva S. A. 1936. p. 88 – 89.

⁴⁷ DOMINGUEZ, Luis Horacio, Dr. *Cartas Santander – Bolívar 1820 – 1822. Tomo III*, Bogotá: Fundación para la conmemoración del bicentenario del natalicio y el sesquicentenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander, 1988. Pág. 64.

funcionarios delegados por el cabildo, quienes por la improvisación de las medidas asignadas por los alcaldes partidarios, eran víctimas de múltiples vejámenes y abusos por parte de los oficiales de la tropa.

2.3 Intentos de regulación de los excesos en el abasto.

Debido a todas las tensiones que generó el sostenimiento de las tropas, el proceso de abastecimiento fue algo tedioso, que necesitó ser regulado de manera más eficaz para evitar los atropellos por parte de los oficiales a la población y a los funcionarios que hacían posible su operar, obligando al gobierno a expedir un reglamento que tuviera el fin de mermar y controlar esas injusticias que se presentaban en las diferentes etapas del proceso. Este reglamento enunciado por Pedro Domínguez el 17 de junio de 1819 en Cali, señalaba una serie de requisitos con los cuales se organizaba de mejor manera la recolección y la cobranza de los víveres y vituallas que se necesitaban, resaltaba también la disposición de una serie de sujetos que estuvieran habilitados tanto para la creación de listas de individuos pudientes, como de la administración de las cantidades recogida tal y como lo refiere a continuación:

1. “La comisión debe contar de tres sujetos y un tesorero, siendo el general de toda la provincia el nombrado en esta ciudad de Cali. Dicha comisión será nombrada por un cabildo respectivo, y se dedicará única y exclusivamente a formar un repartimiento entre todos los vecinos de la jurisdicción, con el objeto de que pagándosele a cada individuo militar por entero el sueldo que le corresponde, se eviten de este modo las demás pensiones que en caso contrario serian inestables y tormentosas.
2. El repartimiento se formará con respecto a las finca y propiedades que cada individuo posea, ni que se entienda ejemplo el caudal propio de ningún particular por privilegiado que parezca.
3. La comisión nombrara los cobradores que estime necesarios en la ciudad y fuera de ella, facultándolos para proceder contra los morosos, a los cuales la comisión principal embargara la finca, del que no pague la asignación, vendiéndola al que más diere, y en el momento que se halle comprador; y si a pesar de estas medidas no se realiza el dinero, se adjudicaran dichas fincas a los pudientes por su legítimo valor.
4. Dicha comisión llenara por ahora mensualmente, la cantidad de mil quinientos pesos, la que debe estar en poder del tesorero general el 25 de cada mes. Para lo cual los tesoreros de cada jurisdicción, remitirán al general de esta las cantidades que a cada cabildo se le asigne.

5. Las comisiones entregaran a cada tesorero una lista que, 17V: les de conocimiento de los sujetos nombrados en el repartimiento e igualmente la cantidad que a cada uno se le asigne, para de este modo evitar que los comisionados particulares cobren más de lo asignado, como ha sucedido en diferentes partes de esta provincia.
6. Cada comisión pasara también una lista de la misma clase al gobierno para su conocimiento.
7. Cada individuo satisfará su pensión en el lugar de su domicilio, aunque sus fincas estén en jurisdicción extraña
8. El tesorero general, su única obligación será la de cubrir las cantidades que se le entreguen; para cuyo fin se le dará conocimiento por este gobierno de lo asignado a cada cabildo para que desde luego que experimente morosidad en la remisión del correspondiente parte al gobierno.
9. Llevará un libro en que deba sentar las partidas de entrada y salida, y estas serán mensualmente entregadas al habilitado del regimiento, quien con antelación dirigirá a dicho tesorero el presupuesto mensual; con cuyo documento, visto bueno del jefe, y recibo al pie del mismo habilitado, formara sus cuentas cada cuatrimestre, y las dirigirá al gobierno.”⁴⁸

El reglamento precisaba de manera clara quienes eran los facultados para administrar lo que se recaudaba mensualmente, y sobre quienes recaía este deber de manutención de las tropas, estableciendo una recolección mensual sobre los propietarios de fincas o haciendas con la advertencia de que el no cumplimiento traería consigo el embargo de sus propiedades. Esas comisiones creadas por el cabildo tenían la facultad plena de administrar todo lo recolectado con el fin de que se tuviera un control efectivo sobre lo que debía tanto entrar como salir en dinero. De esta manera, el ambiente creado por las nuevas reglas, pareciese haber mermado los conflictos que se suscitaban entre los vecinos propietarios y los oficiales militares, tal como lo señala Don Pedro Domínguez, el 15 de julio de 1819 en Cali, quien refirió que se debía cubrir el importe de algunos vestuarios que habían sido hurtados por algunos desertores, lo que requería se autorizara a los comisionados para la recolección de dineros, partiendo de una lista de quienes debían dar lo pedido en un plazo máximo de ocho días. Esto con el fin de no actuar de manera arbitraria y gravosa sobre los vecinos de dicho distrito⁴⁹. Las reglas servían no solo para evitar los agravios, sino también para mantener un control más efectivo entre quienes recolectaban y lo que se entregaba por parte de los denominados pudientes.

⁴⁸ 15 de julio de 1819. Archivo Cipriano Rodríguez Santamaría, Caja 28, carpeta 3, f.17r.

⁴⁹15 de julio de 1819.ACC Actas de Cabildo de Popayán. Tomo 63, f.19r.

Finalmente, es evidente que cuando se habla del abasto no solo se refiere a una serie de elementos que componen la dieta militar de los soldados, sino que se hace alusión a una serie de procesos logísticos que como se mencionó ayudan tanto a la recolección y distribución de todos los elementos que componen la vida militar, como también a las consecuencias que todo este proceso puede generar en la sociedad. Las medidas tomadas para la recolección de los diferentes elementos del abasto, afectaron a una gran parte de la sociedad que veía cada vez más reducido su capital por culpa de las constantes peticiones de los cabildos, que parecía que velaban cada vez más por los intereses de las tropas. Lo que condujo a que se entablaran relaciones dentro del organigrama cada vez más problemáticas y conflictivas, que se expresaban en las negativas de otorgar lo que se pedía, generando trabas y demoras en la entrega de los productos, impacientando en ultimo termino a los oficiales quienes entendiendo la realidad del proceso muchas veces buscaron por su cuenta la forma de conseguir lo que ellos necesitaban ya se de forma violenta o no.

CAPITULO III
HACENDADOS, MAYORDOMOS, PROVEEDORES Y REGIDORES:
CUATRO EXPERIENCIAS DE SUJETOS INVOLUCRADOS EN EL
PROCESO DE ABASTECIMIENTO.

El enfrentamiento de los ejércitos realistas y republicanos que se movilizaron en la provincia de Popayán entre 1809 y 1811, es producto del disenso que provocó la revolución hispánica a lo largo de todo el conjunto de la monarquía española¹. Isidro Vanegas ha señalado que dicho proceso en la Nueva Granada provocó transformaciones fundamentales al orden social, al provocarse un cambio entre un orden monárquico y la instauración de uno de carácter republicano². Además, para este autor, la revolución fue “una experiencia de la sociedad toda, en el sentido que los individuos de las diversas clases, estados, condiciones y provincias intervinieron o fueron afectados por sus avatares”³. En tal sentido, en este capítulo se pretende describir cómo fueron afectados los propietarios de las haciendas, actores constantemente acosados por las autoridades que buscaron extraer de sus posesiones, alimentos o dinero, dos elementos esenciales para lograr el sostenimiento de los ejércitos. En correlación a los hacendados, se encontró el perfil de los mayordomos de las haciendas, que como encargados de dichas propiedades vieron perturbada su cotidianidad administrativa, ahora embarazosa por tener que hacerle frente a las autoridades que llegaron a extraer ganados con o sin una autorización. Como se ya se ha dicho, el proceso de abastecimiento implicó la aparición de un nuevo actor: el proveedor, un sujeto que por las competencias que se le atribuyeron, fue sobre quien recayó la distribución de los víveres y vituallas adquiridas para las tropas. Finalmente, el regidor, como integrante del Cabildo, vio afectada su experiencia, pues los Cabildos durante los años de la restauración monárquica (1816- 1819) vieron sus funciones concentradas en gestionar y regular que el aparato administrativo en torno al abasto funcionara; además debieron soportar el maltrato de que

¹ GUERRA, François-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

² VANEGAS, Isidro. “Revolución neogranadina: la feliz catástrofe.” En: Isidro Vanegas editor, *El siglo diecinueve colombiano*, Bogotá: Ediciones Plural, 2017. Pág. 33- 36.

³ VANEGAS, Isidro. *La revolución neogranadina*. Bogotá: Ediciones Plural, 2013. Pág. 129.

fueron objeto por parte de algunos oficiales, una situación totalmente nueva para una autoridad local.

Todo lo anterior evidencia que el abasto produjo una serie de experiencias que se ven expresadas en los conflictos que se suscitaron entre los diversos actores que se veían atrapados en las dinámicas operativas del abasto, por lo que se considera procedente intentar establecer una mirada a estos sujetos, para no limitar el estudio del abasto a describir que lo integraba o cómo fue la logística administrativa para hacerlo posible.

3.1 Los Hacendados.

Los hacendados fueron los más afectados por todas las medidas que tomaban las autoridades civiles, con el fin de coleccionar los recursos necesarios para la subsistencia de la tropa. Estos sujetos propietarios de haciendas, eran personas que encajaban, según el cabildo dentro de los denominados “pudientes”, por lo que, a la hora de recolectar los víveres, ellos fueron la primera instancia a la que se apeló. En Toro, el 6 de junio de 1820, José Joaquín Hormaza lamentaba la hostilidad del comandante Warletta calificándolo como “tirano”, pues la exigencia que le hizo a la localidad de cuatro mil pesos, fue hecha a “punta de bayoneta calada” en la confiscación de bienes y la extracción de todas las especies de ganados, lo que lo dejó en un estado de “mendicidad y cargando sobre sus hombros el grave peso de sus familias y la obligación de contribuir mensualmente con doscientos pesos”.⁴

Este cobro mensual que se hacía a las diferentes haciendas que los rodeaban, debía estar soportado por un estudio detallado de las propiedades, con el fin de que se pudiera extraer cada uno de los víveres que los oficiales necesitaban o requerían para el consumo de las tropas, con el fin de que se tuviera una cuenta real de lo que tenían los propietarios y con lo cual debían contribuir sin ningún tipo de excepción. Un ejemplo de lo anterior es el referido el 9 de enero de 1817 en la ciudad de Popayán, en donde el teniente coronel de la tropa expedicionaria Carlos Tolra, expresó al señor gobernador José Solís que estaba facultado por el señor Brigadier y gobernador de Santafé Juan Sámano para utilizar los dineros de las

⁴ 6 de junio de 1820. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 6718 Ind. CIII – 2g. f. 1r.

rentas de esa ciudad para el sostenimiento de la tropa. Sin embargo, Tolra expresó la imposibilidad que tenían las tropas para sostenerse con las rentas de esa ciudad, por lo que se debía imponer una contribución mensual a las haciendas y fincas evaluando cada una de ellas con el fin de que se pudiese establecer un acuerdo entre el gobierno y el ayuntamiento para que, los hacendados aportaran mensualmente la cantidad que se requería. Por otro lado, determinó el cabildo, que el impuesto se debía cobrar a la provincia en general, para que los propietarios de haciendas no tuviesen la excusa de argumentar no poseer o de entregar todo en calidad de préstamo o de venta”⁵.

Zamira Díaz, considera que las haciendas fueron hasta principios de la coyuntura independentista, uno de los pilares fundamentales de la economía, debido a su articulación con los diferentes mercados, que se presentaban a nivel local o regional. Las constantes exigencias a los “pudientes” hacendados, ya fuera por empréstitos o capitaciones, impactaron drásticamente la producción de las haciendas. Así mismo, esta autora señaló que:

“Durante 1808 a 1821, a medida que los neogranadinos afrontaban el problema de unas condiciones políticas coloniales, los hacendados de la gobernación de Popayán estuvieron sujetos a continuas presiones: los realistas, y también en gran medida, los patriotas, demandaban contribuciones en víveres, esclavos, dinero y alojamientos de tropas lo cual afectaba profundamente sus condiciones económicas”⁶.

Las capitaciones, contribuciones y empréstitos, complejizaron más el panorama económico de las haciendas hasta el punto en que algunas no podían cubrir ni las necesidades básicas de sus propietarios, ni los requerimientos que se le hacían para cubrir la manutención de los oficiales. Por ejemplo, en Caloto, el 3 de junio de 1822, Nicolás Hurtado hijo de Vicente Hurtado quien ejerció como proveedor, señaló que por las frecuentes extracciones de su hacienda de Mondomo, su situación económica se había deteriorado, quedado en una

⁵ 9 de enero de 1817. ACC Actas de Cabildo de Popayán para el año de 1817. Tomo 58 f.8v – 9r.

⁶ DIAZ LOPEZ, Zamira. *Sociedad y economía en el Valle del Cauca; Guerra y economía en las haciendas. Popayán, 1780 – 1830*. Tomo II. Bogotá: Banco Popular. 1983 Pág. 67 – 69.

situación lamentable, pues los destrozos de las tropas son múltiples y han ocasionado su ruina en diversos aspectos⁷.

Los hacendados, experimentaron un cambio de su situación económica durante la confrontación bélica que se presentó en el proceso de independencia. Por ser sujetos acaudalados, sus posesiones fueron objeto de empréstitos o capitaciones, que, en caso de no ser pagadas, podrían acarrear la presión de los militares o multas impuestas por las autoridades. De hecho, en un reglamento que estableció el gobernador español Pedro Domínguez, regularizó este procedimiento estipulando que a los morosos, se les embargará “la finca, del que no pague la asignación, vendiéndola al que más diere, y en el momento que se halle comprador; y si a pesar de estas medidas no se realiza el dinero, se adjudicaran dichas”⁸.

La contribución impuesta por los ejércitos realistas y patriotas fueron igual de onerosas y lesivas para las haciendas. En 1821, Manuel José Castrillón en Cali, registró detalladamente el valor que fue extraído de cada hacienda de los alrededores de dicha ciudad para el mantenimiento de los ejércitos, y la cual llevaba el siguiente orden:

“(…) Ganados Cañas Gordas

En primero de julio se sacaron de la hacienda de cañas gordas nueve novillos a catorce pesos para remitir a Quilichao

En veinte de id se la misma hacienda al proveedor de esta ciudad treinta y nueve toros a 11 pesos

En catorce de id de dicha hacienda para remitir al ejército veinte novillos a quince pesos

En diez y ocho de id de dicha hacienda para el ejército doscientas cuatro reses a 12 pesos

De la hacienda del ciudadano Joaquín Barona

En 5 de junio de dicha hacienda un novillo en 16 pesos para raciones de tropa.

En 11 de id dos reses para racionar tropas ambos en 20 pesos

El 9 de id una res para la provisión en 12 pesos

⁷ Caloto, 3 de junio de 1822. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1331 Ind. C I -15 cp. f.2r – 5v.

⁸ 15 de julio de 1819. ACC Actas de Cabildo de Popayán para el año de 1819. Tomo 63, f.19r.

En 1 de julio 8 novillos a 10 pesos para remitir a Quilichao (...)”⁹.

Por tal razón, los hacendados ante las autoridades trataran de eximirse de los cobros y exacciones argumentando, o la precaria situación en que se encontraban sus haciendas o reclamando justicia por ser objeto de extracciones sin estar obligados a ello por la precaria situación en la que se encontraban, lo cual podría eventualmente ser un amparo para escapar de las exigencias de abasto, que de acuerdo con los pliegos oficiales, debía recaer en los más pudientes.¹⁰ Como se ha dicho, de los propietarios trataron de enfatizar las precarias condiciones en que se encontraban su hacienda con el fin de evadir dicha responsabilidad, lo que en algunas ocasiones terminó fracasando como estrategia, pues las autoridades rechazaron los clamores de los propietarios y decretaron el secuestro de sus ganados. Así le sucedió a Francisco Cabal el 26 de septiembre de 1817 en Popayán, en donde el gobierno tomo la medida de secuestrarle ganado para suplir la carestía en que se encontraba la carnicería de Popayán¹¹.

Así, la hacienda fue la fuente principal de abasto para las tropas, ya que proveían constantemente a las carnicerías, proveedurías y maestranzas, lo que produjo un fuerte decrecimiento en su estructura funcional que las condujo a la decadencia económica influenciada sobre todo por soportar el abasto de los ejércitos.

Finalmente, el proceso de abasto para los hacendados significó un cambio sustancial en la administración de estas posesiones agrarias. Zamira Díaz señala que las haciendas del Valle del Cauca no sólo se vieron afectadas por la extracción de ganados, sino también por la pérdida de su fuerza laboral, lo que obligó a que los hacendados debieran variar la administración que le daban a sus posesiones, modificando la parte destinada al levante de ganados para impulsar otros productos distintos a la caña, cuya producción también se vio

⁹ Cali, 8 de diciembre de 1820. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1061 Ind MI – 2ad. f.4v

¹⁰ Caloto, 3 de junio de 1822. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 1331 Ind. C I -15 cp. f.2r – 5v

¹¹Popayán, 26 de septiembre de 1817. ACC Actas de Cabildo de Popayán para el año de 1817. Tomo 58, f.59r

afectada por la falta de mano de obra para cortarla y pasarla por el trapiche¹². En tal sentido, el impacto del proceso de abasto implicó un giro en la experiencia del hacendado que, como se refirió debió introducir cambios de producción en sus haciendas y soportar los desajustes de sus posesiones.

A esto se debe agregar que, el hacendado dejó gozar y disponer libremente de sus propiedades que estuvieron hostilizadas por las tropas y las autoridades que impusieron sobre ellos el sostenimiento de los cuerpos armados que se desplazaron por la provincia de Popayán. En resumen, el proceso de abasto implicó una nueva experiencia para el propietario, lo que refleja cómo las guerras del proceso independentista conllevaron a que un sector encumbrado de la sociedad colonial se viera desacomodado y fuera conducido por el deterioro de sus antiguos privilegios, a una nueva experiencia en el conjunto de la sociedad.

3.2 Mayordomos.

Teniendo en cuenta todo lo señalado con anterioridad, una de las figuras que cobra gran importancia a la hora de analizar el impacto directo del abasto en la economía de las haciendas, son los mayordomos, puesto que su función consistía en la administración y cuidado de todas las propiedades que el hacendado poseía y delegaba a éste en virtud de su ausencia. Los mayordomos debían procurar que las haciendas funcionaran, intentando solventar todos los problemas que se generaban en el día a día, debían consultar todas las disposiciones sobre la propiedad y sus bienes a los propietarios, pues eran los directos encargados de la buena administración de los recursos que se ponían en sus manos. Esto conllevó a que las autoridades tanto civiles como militares recurrieran de forma directa a los mayordomos, a sabiendas de su autoridad o potestad sobre las propiedades. Así lo evidencia el alcalde ordinario Diego Gutiérrez en un oficio presentado el 24 de noviembre de 1818 en Timaná, al señor Antonio Molina, mayordomo de la hacienda de Laboyos

¹² DIAZ, Zamira. *Condiciones de la fuerza de trabajo hacia 1810- 1830*. En: German Colmenares, José Escorcia, Francisco Zuluaga. *La independencia, ensayos de historia social*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura. p. 58.

pidiéndosele en virtud de las propiedades que administraba la cantidad de ochenta pesos que correspondían al cargo de esa hacienda¹³.

De esta manera es visible, que los mayordomos tenían una función muy importante en la economía de las haciendas, pues eran los que se encargaban de controlar la producción y las propiedades que los hacendados dejaban en sus manos, con el fin de que su economía interna no decreciera y el patrimonio se mantuviera. Con base en esas facultades de las que gozaban los mayordomos, las relaciones que mantenían con los oficiales de la tropa y las autoridades civiles estaban basadas en la presión y las amenazas de sanciones, lo que resalta la perspectiva de los mayordomos frente al abasto.

De acuerdo a lo anterior, Antonio Molina quien desempeñaba el papel de mayordomo de la hacienda de Laboyos en Timaná, era constantemente agobiado por las peticiones de los oficiales y las autoridades civiles, quienes sacaban una cantidad de acuerdo a sus propiedades, de lo que la hacienda podía recolectar no solo en dinero sino también en otros haberes, tal y como se evidencia tanto el 24 de abril¹⁴ y el 24 de noviembre de 1818¹⁵, en donde los señores Diego Gutiérrez y Alejo de España, establecen unas cantidades tanto en bienes como en dinero que la hacienda debía cubrir para el mantenimiento de las tropas, con base en las pertenencias de dicho lugar.

Dicha hacienda de Laboyos, permite vislumbrar las consecuencias del abasto en los mayordomos, puesto que por sus riquezas era muy concurrida por los miembros de las tropas desde 1816 hasta 1819. Esta hacienda es particular puesto que, a lo largo de su funcionamiento como unidad productiva, es testigo de lo poco grato que resultaba desempeñar esta labor administrativa, debido a los diversos mecanismos de extracción que utilizaban los oficiales y que no prometían ningún reparo ni indemnización justa. Esta situación la debió sufrir en “carne propia” el ya mencionado Antonio Molina quien se

¹³ Timaná, 24 de noviembre de 1818. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 4300 Ind. P I -1 v. f.5r.

¹⁴ Lista de lo que debía ser entregado por el señor Elías Tejada propietario de la hacienda de Laboyos, resaltando sus respectivas sanciones. Timaná, 24 de abril de 1819 ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 4300 Ind. P I -1 v. f.5r.

¹⁵ Cantidad pedida por el señor Diego Gutiérrez, que parte de las buenas condiciones de la hacienda. Timaná, 24 de noviembre de 1818. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 4300 Ind. P I -1 v. f.6r.

dedicó a la administración de la hacienda de Laboyos tres años consecutivos, tiempo en el cual escribió al propietario Elías Tejada en reiteradas ocasiones, para informarlo del estado del inmueble. En las cartas informó como José Vicente Ardila, lo presionaba enviándole misivas, como la siguiente: “El gobierno de la provincia pide para el día doce del corriente las correspondientes raciones para la guarnición de la plaza: en el repartimiento le han tocado a esa hacienda cuatro reses; y siendo difícil su conducción como vosotros sabéis, deben comprarse en dicho Neiva; por lo que procederá usted inmediatamente a realizar subasta, o remitir cuarenta pesos su valor y esto sin que pase del día de mañana pues el tiempo escasea”¹⁶. Esto con el fin de que se suministrara el valor de las reses, lo que obligaba al mayordomo a vender semovientes para remitir el dinero. Otra carta dirigida al mayordomo decía:

“He visto la contestación de usted sobre los 25 pesos repartidos a su hacienda con el objeto de subvertir de las raciones de la guarnición de Neiva; y en su inteligencia debe usted cumplir inmediatamente con lo prevenido; y si Elías de Tejada quiere inhibirse de los repartos debe manifestar orden superior que ponga a cubierto este cabildo por que el haberse insinuado con usted en la negativa no manifiesta otra cosa que oposición a las provisiones bajo lo expuesto. Espero el que usted no de margen a que se tome la providencia que convenga y atento va el comisionado Calderón a recibir el dinero y este dará recibo a usted a continuación.”¹⁷.

Estas dinámicas llevaron en 1816 a que el mayordomo inicial Juan de Dios Perea, escribiese un oficio de manera desesperada al propietario de la hacienda Elías Tejada en donde menciona lo siguiente:

“Muy señor mío y de mi mayor estimación: hace cosa de un mes que escribí a usted con Cipriano Molina y no he tenido respuesta. La que se dirigía dándole razón del estado de la hacienda en la que hasta la presente no hay novedad solo si él está ya volviendo a pedir ganado para mantención de los soldados: el día 24 del presente mes llevaron una res pedida de los alcaldes ordinarios. Y ahora me ha citado nuevamente el alcalde para que entregue otra. También se dirigía el antecedente manifestándole

¹⁶ Timaná, 5 de enero de 1817. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 4300 Ind. P I -1 v. f.7r.

¹⁷ Timaná, 21 de abril de 1818. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia Sig. 4300 Ind. P I -1 v. f.3r.

los inconvenientes que tengo para no poder seguir en el cuidado de la hacienda y suplicándole me alivie de esta presión y mande otro mayordomo a que reciba la hacienda.”¹⁸.

De acuerdo a la cita anterior es evidente la molestia y la presión que significaba para el mayordomo, el tener que suplir las necesidades tanto de su patrón y el bienestar económico de la hacienda, como de los oficiales, quienes con el apoyo del gobierno constantemente extraían de dicha hacienda cantidades grandes de dinero y de propiedades, siendo estas peticiones cada vez más consecutivas.

Antonio Molina, al igual que su predecesor fue víctima de atropellos en contra de las propiedades que estaban a su cuidado, lo que queda evidenciado de forma más detallada el 20 de marzo de 1819 en Timaná, en donde se expresó por parte del señor José Joaquín Cabrera la necesidad que tenían las tropas de abastecerse de la siguiente manera:

“Se engaña usted cuando dice que ha dado a mi compañero veinte pesos para el mismo abasto a que se dirigen los treinta que en la actualidad le han tocado a esa hacienda: ya se han consumido en el abasto que concluyó el 14 del pasado febrero; y estos corresponden al que ha de dar principio el 14 del entrante abril según así se le expresó. El juzgado bien conoce que no ha habido falta de inteligencia, y si el de entorpecer las ordenes a que debe dar un ciego cumplimiento, y evitar contestaciones y cavilosas excepciones: bajo lo expuesto debe estar usted advertido que, si el día que se le tiene prefijado no está en esta los treinta pesos ira un comisionado a su costa a hacerlos efectivos, y no tendrá usted que reclamar quebrantos”¹⁹.

De acuerdo a todo lo anterior, se puede destacar que los mayordomos jugaban un papel muy importante en la economía de las haciendas y en el proceso logístico del abasto, puesto que como administradores de las haciendas tenían en sus manos una fuente primordial para el mantenimiento de las tropas, fuente que fue explotada en muchas ocasiones por los

¹⁸ Timaná, 30 de marzo de 1816. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 4300 Ind. P I -1 v. f.23v.

¹⁹ Timaná, 20 de marzo de 1819. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 4300 Ind. P I -1 v. f.19r.

cabildos y sobre todo por los oficiales militares, quienes acorralaban a los mayordomos tomando lo que necesitaban. Esta labor como se evidenció anteriormente fue transformada al igual que otras, por las nuevas dinámicas que introdujo la coyuntura independentista, agregando nuevas funciones a los mayordomos quienes además de procurar mantener la productividad de las haciendas debían suplir todos los requerimientos de los oficiales para su mantenimiento dedicándose casi exclusivamente al abasto, llegando a ser una tarea tan complicada que obligó a algunos a renunciar a sus funciones.

3.3 Proveedores.

El proveedor fue un funcionario que apareció durante el contexto independentista, una figura que no existía antes de que se iniciaran las guerras y las instituciones de gobierno debieran adecuarse en el recaudo y distribución de alimentos y vituallas para las tropas. Por ser este nuevo funcionario un eslabón en la estructura administrativa entre el Cabildo y los oficiales, fue un trabajo de muy poco agrado para el que fuera designado a cumplir con el.

Los proveedores se encargaban al igual que los mayordomos de llevar las cuentas de lo que entraba a su poder, debían dar razón de lo entregado y lo distribuido de forma detallada, para que no se presentaran inconsistencias y para que se tuviera un control sobre los elementos que las autoridades civiles ponían a su disposición. De la forma en que lo señaló el cabildo de Popayán, el 4 de enero de 1817, que en vista de las necesidades que pasaba la tropa en dicha ciudad manifestó nombrar un proveedor que se encargara de lo siguiente:

“(…)se le pasaran todas las cantidades que se vayan colectando como destinadas al efecto, con las que será de su cargo acopiar todos los víveres y preparar las raciones asignadas a cada uno de los individuos de la tropa, las que distribuiré diariamente con la debida cuenta y razón y percibiendo los correspondientes recibos y como comprobantes de la cuenta de cargo y data que debe dar al excelentísimo Cabildo cuando se le exija, bien entendido que no echara mano del fondo para las raciones sino en el caso de quedar en descubierto algunos de los días asignados a los particulares a quienes eficazmente conforme a las listas que se le pasaran con este objeto, dando cuenta a su excelencia de los que no

cumplan con este deber para las Providencias que sean de dictarse, sin que por este defecto deba emprenderse la precisa provisión de la tropa. (...)»²⁰.

Con todas esas consideraciones los proveedores debían ser personas acomodadas, que no tuviesen ningún problema de manejar grandes cantidades de dinero y que tuvieran conocimientos necesarios para llevar cuentas acuciosas.

Ahora bien, si se tiene en cuenta cada una de las características antes mencionada, es evidente que el ser proveedor no era un rasgo ni de distinción ni de mérito, puesto que se nombraba a los proveedores de acuerdo a los intereses del cabildo, este nombramiento se reforzaba por medidas de orden obligatoria en donde el vecino era visitado e informado de las nuevas disposiciones, sin la oportunidad de controvertir ni de replicar esa decisión. Así sucedió el 4 de enero de 1817 en Popayán, en donde los señores que componían el cabildo, refieren unos requisitos como el tener propiedades y manejar grandes cantidades que debía cumplir el proveedor y sobre los cuales, se estimó pertinente nombrar al señor José María Mosquera como encargado del manejo del mantenimiento de las tropas, para estos efectos se dispuso que el escribano notificara al mencionado señor lo decidido, para que se posesionara del puesto sin ninguna excusa y en la mayor brevedad posible. Posteriormente el escribano, visitó la casa del señor Mosquera, quien rehusó la notificación, porque el día en que se le llevaba era día festivo²¹.

José María Mosquera, oriundo de la ciudad de Popayán, ejerció diversos cargos políticos y administrativos como regidor perpetuo, alcalde ordinario y síndico procurador, entre otros, lo que le garantizó el respeto de las autoridades peninsulares hasta el punto, en que se le consideró por el propio gobernador Toribio Montes como el individuo más fiel y respetuoso a la monarquía; gracias a esto ostentó varios cargos que lo llevaron por distintas situaciones, a pasar del bando realista al patriota, razón por la cual durante los primeros años de la restauración monárquica se lo amonestó y se lo nombró proveedor el 4 de enero

²⁰ Popayán, 4 de enero de 1817. ACC Actas de Cabildo de Popayán para el año de 1817. Tomo 58 f.4v.

²¹ Popayán, 4 de enero de 1817. ACC Actas de Cabildo para el año de 1817. Tomo 58 f.4r – 5r.

de 1817 como proveedor de Popayán²². De la misma manera Vicente Hurtado también fue un vecino distinguido, debido a que ostentó cargos de manejo como síndico y juez de los bienes de difuntos el cual ejerció hasta su muerte. Aspiró a un ascenso social que no obtuvo y trató de lograr durante su administración como el de proveedor²³. En este sentido vemos que este molesto cargo, pudo presentarse por dos razones, o bien como castigo por apoyar a los patriotas, como el caso de José María Mosquera, o por lograr a través del cargo ascender en la escala social de Popayán.

De acuerdo a sus funciones, los proveedores estaban rodeados de una serie de sujetos que tenían suma importancia en la logística del abasto, estos por un lado son los oficiales militares y por el otro los alcaldes partidarios y los cabildos. Estos individuos con los cuales interactuaban los proveedores de forma constante, permiten ver lo que en la práctica significaba ostentar el cargo de proveedor, resaltando los diferentes conflictos y rencillas que se presentaban a raíz de los problemas dados en todo el proceso logístico que requería el abasto. Por ejemplo, el 14 de marzo de 1822 en Ovejas el proveedor José María Troches advirtió que la falta de enceres provocó un enfado cada vez mayor en los oficiales, quienes se habían vuelto más agresivos con él, y lo manifiesta de la siguiente forma:

“(…)le hago saber que no hay sal ni tampoco una res, y que inmediatamente de forma se provea todo esto, pues todos los días vienen aquí los oficiales y soldados y cuantos andan en el servicio a quererme hasta dar de palos y quererme ultrajar de todos modos por el motivo de que en Quilichao les dicen que aquí hay juntado, por lo que de no proveer cuanto antes habré de dejar este puesto y retirarme lo que aviso a vosotros por ser gobierno (…)”²⁴.

En este sentido, ser proveedor en esta coyuntura, supuso soportar los reclamos tanto de los cabildos como de los oficiales, por lo que constantemente se presentaban conflictos entre estas partes. Por lo tanto, el proveedor estaba expuesto a las enemistades y a las presiones

²² ARBOLEDA, Gustavo. *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo departamento del Cauca*. Bogotá: Horizonte, 1962. Pág. 294.

²³ *Ibíd.*, Pág. 216.

²⁴ Ovejas, 14 de marzo de 1822. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 3364 Ind. M I - 10 ad. f.5r.

continuas que obligaron a muchos de ellos a abandonar su puesto o a tratar de eximirse de ese peso que no dejaba más que sin sabores, tal como lo evidencian los oficios presentados por los proveedores José María Mosquera y Elías Tejada, en donde se puede evidenciar las dinámicas expuestas anteriormente.

José María Mosquera quien ostentaba el cargo de proveedor en Popayán, el 1 de junio de 1818 mando un oficio al cabildo con el fin de que se le relevara del cargo, más la respuesta de los miembros del cabildo fue la siguiente: “(...) en virtud de no poderse hacer pronto el nombramiento de otro sujeto que lo subroge, que entre tanto continúe el señor José María Mosquera siendo cierto que en todo el tiempo que ha estado a su cargo la proveeduría ha experimentado la tropa un grande esmero en su servicio”²⁵. Consecuentemente, el 7 de agosto de 1818 José María Mosquera vuelve a enviar una misiva al cabildo cuyo fin era el mismo, ser relevado del cargo de proveedor, a lo que el cabildo responde:

“(...) mediante a que el Doctor Don José María Mosquera ha estado sirviendo de proveedor de las tropas reales a el espacio de die y nueve meses, y que por esta razón ha representado al cuerpo el no serle posible continuar en este destino, por motivo de sus enfermedades que padece el tener que cuidar, y reparar por su familia y hacienda y otros embarazos que le motivan a renunciar este encargo (...)”²⁶.

En esta segunda solicitud el Cabildo, como puede verse accedió a sustituirlo, y sin pérdida de tiempo se nombró al señor Elías de Tejada para continuar dicha labor de proveedor, sin embargo, el sustituto no quiso aceptar.

“(...)se denegó absolutamente a este servicio, expresando sus ningunas facultades y miseria a que estaba reducido: por lo que el señor alcalde ordinario de primera nominación Don Antonio Carvajal fue del voto siguiente: que siempre que fuese efectiva la situación de mendicidad del citado Tejada y la reunión de imposibilidades, insuperables que alegaba en su excusa, en termino

²⁵ ACC Actas de Cabildo de Popayán, para el año de 1818. 1 de junio de 1818. Tomo 59 f. 22r- 22v

²⁶ ACC Actas de Cabildo de Popayán, para el año de 1818. 7 de agosto de 1818. Tomo 59 f. 38r.

de reducirse al estado del ultimo mendigo del lugar; o que propusiese o indicara siquiera una persona en situación más ventajosa y expedita que la suya para servir el destino de proveedor no más que por dos meses(...)²⁷.

Elías Tejada finalmente fue puesto en prisión de acuerdo a los votos de los señores que componían el cabildo, por negarse sin justificación a hacerse cargo del puesto de proveedor²⁸.

Estas relaciones muestran que el abasto significaba para los proveedores una carga, puesto que de ellos no solo dependía una persona, sino un conjunto de personas que se beneficiaban las 24 horas del día de los distintos elementos que componían su ración diaria, tal y como lo señalan los diferentes vales entregados a lo largo del mes de agosto de 1817 en Popayán, por los miembros del ejército realista al proveedor José María Mosquera²⁹. Lo anterior sumado a las tensiones que se presentaban generalmente entre los proveedores y oficiales, dificultaba la labor de los primeros, quienes preferían renunciar o dejar vacío el puesto. Así pues, el abasto impulso un nuevo funcionario, cuyo desempeño del cargo motivó una experiencia llena de contrariedades y presiones para los sujetos que fueron involucrados en este proceso.

3.4 Regidores.

Ahora bien, los proveedores, mayordomos y hacendados eran los sujetos que más sobresalían dentro de todo el proceso logístico que movía el abasto, por lo que las relaciones que establecían estos con otros actores del organigrama del abasto, hacían evidente lo que significaba para cada uno de ellos encargarse del mantenimiento de la tropa de una manera eficaz, resaltando cuales eran las consecuencias para cada uno de ellos el no contar con lo que se había previsto.

²⁷ *Ibíd.*,

²⁸ *Ibíd.*, f.38v

²⁹ Vales entregados al proveedor José María Mosquera de las cantidades consumidas por el ejército real. 2 – 29 de agosto de 1817ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 636 Ind. M I - 12 ad. f.1r – 13v.

Pero es evidente que estos no son los únicos actores que permiten deducir el peso que tenía el abasto para la sociedad en general, debido a que existen otros personajes como los regidores que al tener contacto directo con los oficiales también sufrieron las penalidades y atropellos al no contar con lo que se requería o se pedía por cada uno de los miembros de la tropa.

Los regidores se encargaban de administrar los recursos colectados por lo que debían tener en cuenta todo lo que se gastaba en las carnicerías, proveedurías, ayuntamientos, maestranzas y demás sitios de distribución de enceres y alimentos. Debían controlar las propiedades que pertenecían al gobierno y prever la cantidad con la cual se podría mantener a la tropa de forma mensual, por lo que las provisiones de los diferentes lugares quedaban bajo su responsabilidad y cuidado. Tenían comunicaciones constantes con los oficiales y los distintos actores que intervenían al organigrama, puesto que ellos se encargaban de rendir cuentas a los cabildos casi que, de manera directa, por lo que debían estar pendientes de las necesidades de las tropas en las provincias.

Aunque su labor era muy parecida a la de los proveedores, los regidores tenían un espacio de acción más amplio, puesto que no solo cuidaban de las proveedurías, sino de todos los puntos a los que los oficiales podían recurrir para conseguir su ración diaria, por lo que tenían una carga mayor que la de los proveedores. Esta carga, generaba que los regidores fuesen vistos como los directos responsables cuando algo fallaba dentro del proceso logístico. Así sucedió el 20 de septiembre de 1817 en Popayán, en donde Agustín de Velasco menciona que, a falta de ganado para la carnicería y el hospital militar, solicitó se le enviaran dichos efectos para proveer a las carnicerías y los hospitales militares de esa jurisdicción. Petición que es respondida por la sala capitular del cabildo de manera positiva, señalando la omisión con la que habría obrado el señor regidor de esa provincia pues guardó silencio y nunca manifestó esas necesidades, por lo que advierte que en actos posteriores el regidor debe estar atento a todas las exigencias que se presenten en los diferentes puntos de distribución para proveerlos adecuadamente³⁰.

³⁰ Popayán, 20 de septiembre. ACC Actas de Cabildo para Popayán en el año de 1817. Tomo 58 f.49r – 49v.

Las funciones de los regidores, los convertía en actores importantes a la hora de la recolección y la distribución de los enceres, muy por encima de los proveedores, lo cual hacía que los oficiales militares sino encontraban soluciones sobre su ración diaria en las proveedurías, se dirigieran a los regidores, con el propósito de que estos satisficieran sus necesidades de la manera más urgente posible. Pero los problemas surgían cuando los regidores no contaban con lo necesario puesto que no se habían recolectado los suficientes enceres por parte del gobierno, lo que hacía que fueran víctimas de toda clase de abusos y atropellos por parte de los oficiales militares. Un claro ejemplo es el ocurrido el 4 de julio de 1817 en Popayán, en donde el regidor Don Agustín de Velasco quien se encargaba de la asistencia a las carnicerías públicas, vio alterada su paz y armonía al ser visitado por un soldado quien acompañado de una boleta firmada por el comandante Miguel Lasamendi para que se le otorgara al portador 15 libras de gordana. Petición que el regidor no pudo conceder debido al lamentable estado en el que se encontraban las reses, razón por la que no se pudo completar la petición. Ante la negativa el soldado se marchó, pero posteriormente arremetió contra el regidor que se encontraba en la calle, y en compañía de un soldado con fusil, lo amenazó con llevarlo preso sino concedía la cantidad de gordana que se le había expresado. Sin más dilación el regidor fue llevado al ayuntamiento en donde el comandante Miguel Lasamendi lo agredió tanto física como verbalmente, con el fin de que consiguiera lo que se le había pedido, lo humilló en la plaza pública y lo obligó a comprar con su propio dinero lo requerido en tiendas y así poderlo dejar en libertad³¹. Una situación realmente inédita para un regidor, que gozaba de respeto por su función como autoridad local.

Es evidente que los cabildos se convirtieron para la coyuntura en el eje principal del proceso logístico del abasto, pues dejaron otros asuntos de lado para enfocarse de lleno con el nombramiento y el control de todos los sujetos que intervenían en el proceso logístico del abasto, tal y como lo refieren las diversas actas de cabildo que se celebraron los años de 1815 hasta 1817 en la ciudad de Popayán, que evidencian todo el proceso deliberativo al que incurrían para la elección y posterior nombramiento de los diferentes cargos que hacían

³¹ Popayán, 4 de julio de 1817. ACC Actas de Cabildo de Popayán para el año de 1817. Tomo 58 f.32v – 33v.

parte del proceso de abasto³². Los cabildos y sus regidores, durante la coyuntura dejaron de lado las funciones de gobierno local y fueron presionadas a preocuparse por mantener el abasto, lo que sin duda fue una experiencia nueva para las autoridades.

En conclusión, es importante señalar que el abastecimiento requería un proceso logístico riguroso, en el cual se veían comprometidos una serie de individuos o actores que intervenían de manera dinámica en el organigrama de acuerdo a sus funciones. Hacendados, mayordomos, proveedores y regidores, constituían los ejes principales de la distribución y la recolección de los elementos que constituían el abasto, por lo que sus experiencias en torno a las implicaciones que este pudo haber tenido fueron determinante para evidenciar las consecuencias del abastecimiento en el tejido social. Estos individuos vieron trastocadas sus funciones con la coyuntura independentista y se debieron acostumbrar a las nuevas dinámicas impuestas por los enfrentamientos bélicos y por los constantes conflictos, asumiendo una postura negativa en los casos revisados a todo lo que significaba el abasto, el tener que ser víctima de los malos tratos de los oficiales, de las demoras en los procesos de provisión y sobre todo de las arbitrariedades que se cometían para conseguir dinero y víveres necesarios para el mantenimiento de unas tropas que no producían más que pobreza y desazón.

³² Popayán, 1 de enero de 1817. ACC Actas de Cabildo de Popayán para el año de 1817. Tomo 58 f. 110r-111v.

CONCLUSIONES

Cuando se refiere al abastecimiento, comúnmente se hace alusión a una serie de elementos que componen la dieta de los militares, pero no se profundiza mucho en ello, mas sin embargo se observó a lo largo de la investigación que el abastecimiento encerraba otra serie de factores como las tensiones sociales y el decrecimiento económico de las haciendas. Es evidente que mantener a los soldados suponía para las autoridades un esfuerzo importante que lo obligaba a tomar medidas en detrimento de la economía de las mismas provincias. Los empréstitos y las capitaciones fueron medidas que perjudicaron para el período abordado a las provincias y sobre todo a las haciendas. Los propietarios de estas, tenían que ver como se extraían de sus propiedades los víveres que se les pedían a cambio de unos vales que eran la única garantía de pago. Productos como carne, papa, sal, plátanos y arroz fueron los elementos que conformaron la ración diaria de los oficiales que recurrían a los proveedores para que se les distribuyese todo lo que necesitaban.

Pero el abasto, en su proceso logístico requirió que se estableciera un engranaje institucional, en el cual los diversos actores que lo componían se dedicaran casi de manera exclusiva a las disposiciones que se requerían para el mantenimiento de los ejércitos. Esto generó que las relaciones que se establecieron a lo largo del proceso logístico, estuvieran caracterizadas por las rencillas y los malestares que suponía el tener que cumplir con una labor tan dispendiosa y tan poco grata como lo era el abasto, puesto que este proceso afectaba no solo la economía de los funcionarios sino también las dinámicas sociales que estos establecían entre sí. Por todo lo anterior, era muy común, como se evidencio en los relatos de José María Espinoza, que los oficiales se vieran obligados a buscar diversas formas para abastecerse de los medios necesarios para su mantenimiento, resaltando con ello que el abastecimiento oficial presentaba una serie de limitantes que impedía que se cumpliera con el deber ser que exigía el correcto cumplimiento del abasto.

De esta manera, se resalta que el abasto no solo suponía una dualidad proveedor – oficial, sino que implicaba de forma más profunda a una serie de sujetos que intervenían de forma determinante en el buen funcionamiento de las tropas. Estos sujetos estaban facultados para

garantizar que el organigrama del abasto funcionara en su totalidad con las demandas de recolección y distribución, por lo que debían soportar cargas económicas y sociales muy grandes que muchas veces estos sujetos no estaban dispuestos a asumir. Era muy común, que hacendados, mayordomos, proveedores y regidores entre otros, quisiesen deshacerse de sus labores, debido a las implicaciones que suponía conllevar una responsabilidad impuesta por el gobierno. Por este motivo, era frecuente que estos funcionarios presentaran constantes renunciaciones, alegando las razones que les imposibilitaba seguir cumpliendo con sus labores.

El abasto, conlleva entonces una estructura organizacional en donde cada una de las partes o eslabones que lo componían debían garantizar el mantenimiento de las tropas, con el fin de que estas funcionaran de forma eficaz. A su vez cada miembro del organigrama debía sufrir las consecuencias directas que les generaba frente a la sociedad, ostentar un rol dentro de ese intrincado proceso que demandaba mantener alimentadas las tropas, lo que garantizó un desplazamiento eficaz y con un menor número de deserciones.

Si bien este trabajo se ha enfocado en una pregunta bastante específica, el desarrollo del proceso de investigación ha permitido entender que, dentro de la carga de alimentar a las tropas en contienda, gravitó todo un engranaje institucional que permite en algunos momentos adentrarse a las experiencias y tensiones de una sociedad que carga con el peso de alimentar y vestir a los ejércitos de la guerra de independencia en la provincia de Popayán.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVO CENTRAL DEL CAUCA

FONDO INDEPENDENCIA

SIGNATURAS:

- 6 Ind. M I – 2 ad.
- 10 Ind. M I – 2 ad.
- 69 Ind M I -2 ad..
- 133 Ind. MI – 2ad.
- 135. Ind. M I -2 ad.
- 154.Ind. M I - 2 ad.
- 216 Ind. M I -2 ad.
- 275. Ind. M I -2 ad.
- 285 Ind. M I -2 ad.
- 310. Ind. M I -2 ad.
- 323. Ind. M I -2 ad.
- 368 Ind MI – 2ad.
- 500 Ind. M I -2 ad.
- 503 Ind. MI – 2ad.
- 570 Ind. M I -2 ad.
- 571 Ind. M I -2 ad.
- 572 Ind. M I -2 ad.
- 573 Ind. M I -2 ad.
- 574 Ind. M I -2 ad.
- 636 Ind. M I - 12 ad.
- 726 Ind. M I -5 p.
- 965 Ind. M I -2 ad.
- 1008 Ind. M I -2 ad.
- 1061 Ind MI – 2ad.
- 1063 Ind. M I -2 ad.
- 1067 Ind. MI – 2 ad.
- 1078 Ind. - M I -2 ad.
- 1157 Ind. M I -2 ad.

- 1200 Ind. M I -2 ad.
- 1227 Ind. M I -2 ad.
- 1228 Ind. M I -2 ad.
- 1229 Ind. M I -2 ad.
- 1230 Ind. M I -2 ad.
- 1233 Ind. M I -2 ad.
- 1283 Ind. M I - 8 ad.
- 1298 Ind. M I -8 ad.
- 1358 Ind. C I -15 cp.
- 1420 Ind. MI – 8ad.
- 1518. Ind. C I -15 cp.
- 1521 Ind. M I - 18 ad.
- 2405 Ind. CI – 23cp.
- 3364 Ind. M I -10 ad.
- 4300 Ind. P I -1 v.
- 4607 Ind. M I - 10 ad.
- 4957 Ind. MI – 10 ad.
- 6310 Ind MI – 11ad.
- 6533 Ind. C II -23 h.
- 6536 Ind. CII – 23h.
- 6718 Ind. CIII – 2g.
- 6777 Ind. MI – 4c.
- 6886 Ind MI – 11ad.

CABILDO

- Acta de Cabildo de Popayán para 1815 – 1816. Tomo 57.
- Acta de Cabildo de Popayán para 1817. Tomo 58.
- Acta de Cabildo de Popayán para 1818. Tomo 59.

FUENTES SECUNDARIAS

ARBOLEDA, Gustavo. Diccionario biográfico y genealógico del antiguo departamento del Cauca. Bogotá: Horizonte,1962.

ARROYO Y VALENCIA, Santiago. Apuntamientos sobre la revolución de la Nueva Granada, especialmente con respecto a la provincia de Popayán 1808- 1824. Popayán, Fundación caucana de patrimonio intelectual. 2005

BOLAND, Lucrecia, et al. Funciones de la administración. Editorial de la Universidad Nacional del Sur, Buenos Aires. 2007.

BRAGONI, Beatriz y MATA DE LÓPEZ, Sara. Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense. En: Anuario de Estudios Americanos, vol. 64, N° 1, (2007), 221-256.

CASTAÑO P, Yoer J. Alimentación y abastecimiento de víveres entre las tropas patriotas de la Nueva Granada, 1811-1816. En: Anuario de Historia regional y de las fronteras, Vol. 9, N° 1, (2004), 95-112.

DIAZ LOPEZ, Zamira. Sociedad y economía en el Valle del Cauca; Guerra y economía en las haciendas. Popayán, 1780 – 1830. Tomo II. Bogotá: Banco Popular. 1983.

DIAZ LOPEZ, Zamira. Condiciones de la fuerza de trabajo hacia 1810- 1830. En: German Colmenares, José Escorcía, Francisco Zuluaga. La independencia, ensayos de historia social. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura. p. 25 – 75.

DOMNGUEZ, Luis Horacio, Dr. Cartas Santander – Bolívar 1820. Tomo II, Bogotá, Fundación para la conmemoración del bicentenario del natalicio y el sesquicentenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander. 1988.

ESPINOSA, José María. Memorias de un abanderado; recuerdos de la Patria boba 1810 - 1819. Bogotá: Editorial Minerva S. A. 1936. .

GUERRA, François-Xavier. Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

HERNANDEZ DE ALBA, Guillermo. Archivo Nariño 1812 – 1815. Tomo V, Bogotá, Fundación para la conmemoración del bicentenario del natalicio y el sesquicentenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander. 1990.

MARTÍNEZ MARTÍN, Abel Fernando y OTÁLORA CASCANTE, Andrés Ricardo. Hambriento un pueblo lucha. La alimentación en los ejércitos del Rey y del Libertador durante la independencia de Colombia (1815-1819). En: Historia Crítica, N°. 41, 2010. Pág. 23.

MARTINEZ TEIXIDO, Antonio. Enciclopedia del Arte de la Guerra. Barcelona (España). Editorial Planeta S.A. 2001.

PIMIENTA, Raúl Emilio. Las Fuerzas Militares De La Provincia De Corrientes Entre 1821 Y 1839. Buenos Aires, Universidad Nacional del Nordeste, trabajo presentado por obtener el título de licenciado, 2008.

PRADO ARELLANO, Luis Ervin. Organización y logística: los límites para la organización del ejército neogranadino en contienda. En: Historia y Espacio, No 24, (2005). Pág. 1-20.

PRADO ARELLANO, Luis Ervin; PRADO VALENCIA, David Fernando. Laureano López y Joaquín Mosquera; Recuerdos de dos payaneses sobre la guerra de independencia y la disolución de Colombia. Bucaramanga., Universidad Industrial de Santander. 2012. p 74

RESTREPO, José Manuel. Historia de la revolución de la república de Colombia, en la América meridional. Medellín, Universidad de Antioquia, 2009. Tomo I.

TIBHAUD, Clement. Republicas en armas. Los Ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela. Bogotá, Planeta-Ifea, 2003,

VANEGAS, Isidro. Revolución neogranadina: la feliz catástrofe. En: Isidro Vanegas editor, El siglo diecinueve colombiano, Bogotá, Ediciones Plural, 2017.

VANEGAS, Isidro. La revolución neogranadina. Bogotá, Ediciones Plural, 2013.

ANEXOS

Tabla 4

Lista de los donativos voluntarios colectados en Popayán el 18 de febrero de 1820.

Don Joaquín Fernández de Soto	200 pesos
Pedro Antonio Gonzales por su colegio	100 pesos
Real Don Manuel Alonso de Velasco	2 onzas = 32 pesos
Don José Ignacio Segura	25 pesos
Santiago Nates	2 pesos
Don José María Sarmiento	10 pesos
Don Juan Ignacio Bonilla	2 pesos
Don George Wallis	10 pesos
Don Santiago Arroyo	25 pesos
Don Manuel Ortiz	2 pesos
Don José Lemos	2 pesos
Don José María Lemos	4 pesos
Don Cristóbal Mosquera	16 pesos

Fuentes: Lista de los individuos que contribuyeron en calidad de donativo. Popayán, 18 de febrero de 1820. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 946 Ind CI -16h f.1r-3v

Tabla 5

Lista de donativos entregados por mineros y hacendados de Popayán el 2 de noviembre de 1808.

Nombre	Donación	Prometedor
Don Francisco Gregorio de Ángulo	100 pesos	Una vez
Doña Gabriela Pérez y Valencia	200 pesos	Anualmente 25 durante la presente guerra con Francia
Doctor don José María Mosquera	500 pesos	Una vez
Doctor don Santiago Pérez y Valencia, por si y por su madre política, doña María Josefa Hurtado y Valencia	600 pesos	Dr. Pérez, ofreció dar anualmente 100 pesos más durante la guerra
Doctor don Francisco José Arboleda	1000 pesos	Una vez
Doña Úrsula de Arboleda	50 pesos	
Don Serafín Ibarra	8 pesos	Anualmente 8 pesos, durante la guerra
Don Juan Antonio Ibarra	8 pesos	Anualmente 8 pesos, durante la guerra
Doña Rosalía de Ante	25 pesos	Una vez
Doña María Ignacia Arboleda	100 pesos	

Don Nicolás Hurtado	50 pesos	20 pesos, por cada año durante la guerra con Francia
Doctor don Bartolomé Mosquera	100 pesos	Una vez
Doña Bartola Larraondo	10 pesos	
Doña Ignacia Valencia, y sus cuatro hermanos	300 pesos	Anualmente 100 pesos, durante la guerra
Don Domingo Pérez y Valencia	50 pesos	
Don Laurian Grueso	25 pesos	Anualmente 10 pesos, durante la guerra
Doña Lorenza Grueso	16 pesos	
Doña Javiera Rodríguez	20 pesos	
Don Javier Montenegro	25 pesos	Una vez
Doctor don Gerónimo Torres	30 pesos	
Don Ignacio Torres	25 pesos	
Doctor don Ignacio Castro, por si y por su madre doña Catrina Rodríguez	100 pesos	
Don Mariano Valdés	25 pesos	Una vez
Doña Barbará Asprilla	30 pesos	Una vez
Doña Teresa Bermúdez	4 pesos	
Doña Tomasa Camacho	25 pesos	
Don Francisco Antonio Balcázar	30 pesos	
Doctor don Pedro Curtes	40 pesos	
Don Nicolás Tejada	50 pesos	
Don Francisco Antonio Rebolleda	25 pesos	
Doctor don Joaquín Rodríguez	10 pesos	
Don Ignacio Carvajal	10 pesos	
Don Manuel Cuevas	30 pesos	
Don Mariano Varona	25 pesos	
Doctor don Félix Restrepo	25 pesos	
Doctor don Toribio Rodríguez	25 pesos	
Don Jorge Walis	25 pesos	
Don Antonio Cervera (Escribano)	25 pesos	
Don Joaquín Pacheco (Notario Eclesiástico)	10 pesos	4 pesos, cada año durante la guerra
Don José Vicente Cobo (Escribano Público y de Rentas)	50 pesos	Debían exigirse de la Administración de Tabacos desde el presente año que está al cumplirse
Antonio Astudillo (Escribano de Real Hacienda)	8 pesos	Anualmente 20 pesos, durante la guerra
Suma total 3814 pesos 41 personas contribuyentes		

Fuente: ACC, Acta de Cabildo de Popayán para el año de 1808, Popayán, 2 de noviembre de 1808 Tomo. 53, 1808, f. 48v. – 52r.

Tabla 6
Lista de donativos entregados por mineros y hacendados de Popayán el 17 de noviembre de 1808.

Nombre	Donación	Prometedor
Doña Manuela Hurtado	10 pesos	Una sola vez
Doctor don Matías Belalcázar	25 pesos	Igual cantidad cada año durante la guerra
Don Juan Delgado	8 pesos	
Don Juan Luís Obando	15 pesos	10 pesos durante cada año de la guerra
Don Fernando Balcázar	10 pesos	Una vez
Don Joaquín Sanclemente	16 pesos	Una vez
Don Antonio López	8 pesos	
Don Ignacio del Campo y Valencia	25 pesos	
Doña Manuela Joaquina Mosquera	25 pesos	
Don Francisco Hurtado	25 pesos	4 pesos durante cada año de la guerra
Doctor don Fermín Rodayega	4 pesos	
Don Lorenzo Lemos	10 pesos	
Don Gabriel Espinosa de los Monteros (Juez Diputado de Comercio)	16 pesos; 25 pesos de 100 que se le deben en las Cajas Reales	Hizo presente que en el juzgado de su cargo hay 200 pesos de una multa que exigió, y aplicó para la Guerra, a cuyo efecto se han mandado pasar a Cajas Reales
Don Mateo Moure	12 pesos	
Don Joaquín Caicedo	6 pesos	2 pesos durante la guerra cada año
Don Matías Cagiao	16 pesos	
Don Elías de Tejada	20 pesos	
Don José María González	10 pesos	
Don Joaquín Camacho	10 pesos	Una vez
Don José Iragorri	50 pesos	
Don Juan Mejía	50 pesos	
Don Pedro Segura	4 pesos	
Don Bernardino Leitón	4 pesos	
Don José Antonio Balcázar	10 pesos	
Don Domingo Abansine	8 pesos	
Don Lorenzo Camacho	25 pesos	
Don José María Buendía	25 pesos	
Don Vicente Pino	10 pesos	

Don Rafael Caldas	16 pesos	Igual cantidad cada año durante la guerra
Don Joaquín Gamboa	4 pesos	
Don José Antonio González	10 pesos	Igual cantidad cada año durante la guerra
Don José María Rafo	4 pesos	
Don Pedro Ferrer	10 pesos	
Bentura Basto	4 pesos	
Don Francisco Antonio Chaos	6 pesos	
Mariano Guevara	4 reales	Cada mes por dos años
José Antonio Manzanos	2 pesos	
Mariano Fernández	2 pesos	
Don Antonio Figueroa	20 pesos	
José Paz	2 pesos	
Don Tomás Navia	4 pesos	
Fernando Sánchez	4 pesos	
Mariano Pino	4 pesos	
Mariano Betancourt	2 pesos	
Juan Agustín Sánchez	4 pesos	
Juan de Velasco	4 pesos	
Don Juan Antonio Caicedo	2 pesos	
José Sarmiento	4 pesos	
Don Agustín Navia	2 pesos	
José Gironza	6 pesos	6 pesos cada año durante la guerra
Don Manuel Zorilla	4 pesos	
Don Manuel García	1 pesos	
Santiago Meneses	10 pesos	
Suma total 4427 pesos 4 reales y 92 personas contribuyentes.		

Fuente: ACC, Acta de Cabildo de Popayán para el año de 1808, Popayán, 2 de noviembre de 1808 Tomo. 53, 1808, f. 51r. – 52r.

Tabla 7
Gasto de sal realizado en el batallón Numancia en el mes de abril de 1818.

Libras	Onzas	Días
22	13 1/4	Día 1
22	7 1/2	Día 2
22	4	Día 3
23	4	Día 4
22	15 1/2	Día 5
22	10	Día 6
22	11 1/2	Día 7
20	8 3/4	Día 8
19	13	Día 9
22	4	Día 10
19	12	Día 11
20	10	Día 12
20	3	Día 13
21	4	Día 14
21	8 1/4	Día 15
21	7 1/2	Día 16
20	7 1/2	Día 17
20	10	Día 18
20	1 1/4	Día 19
21	2	Día 20
21	3 3/4	Día 21
21	11 1/4	Día 22
22	2	Día 23
20	11	Día 24
23	7 3/4	Día 25
20	4 3/4	Día 26
19	7 1/4	Día 27
20	0	Día 28
19	11 1/2	Día 29
19	15 3/4	Día 30
Totales		
Libras	Onzas	
622	232	

Fuente: ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Popayan, Abril de 1818. Sig. 727. Ind. M I - 2 ad. f.9r.

Tabla 8
Gasto de sal realizado en el batallón Numancia en el mes de mayo de 1818.

Libras	Onzas	
20	4 $\frac{3}{4}$	Día 1
24	6	Día 2
23	14	Día 3
23	7 $\frac{3}{4}$	Día 4
24	3 $\frac{1}{4}$	Día 5
26	6	Día 6
24	8	Día 7
25	3 $\frac{1}{4}$	Día 8
25	11	Día 9
29	1 $\frac{1}{2}$	Día 10
27	8 $\frac{1}{4}$	Día 11
26	14 $\frac{1}{2}$	Día 12
27	7 $\frac{1}{2}$	Día 13
27	6 $\frac{1}{2}$	Día 14
28	0	Día 15
28	11 $\frac{1}{4}$	Día 16
26	1 $\frac{1}{2}$	Día 17
27	9 $\frac{1}{4}$	Día 18
27	2 $\frac{1}{2}$	Día 19
26	8 $\frac{1}{2}$	Día 20
26	3 $\frac{3}{4}$	Día 21
27	1 $\frac{3}{4}$	Día 22
26	13	Día 23
26	15 $\frac{1}{2}$	Día 24
26	10 $\frac{3}{4}$	Día 25
26	10 $\frac{1}{4}$	Día 26
26	10 $\frac{3}{4}$	Día 27
26	2	Día 28
26	6 $\frac{1}{2}$	Día 29
26	4 $\frac{1}{4}$	Día 30
26	1 $\frac{1}{4}$	Día 31
Gasto sal total		
Libras 799	Onzas 214	

Fuente: Fuente: ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Popayán, abril de 1818. Sig. 727. Ind. MI - 2 ad. f.2r.

Tabla 9
Gasto de sal realizado en el batallón Numancia en el mes de junio de 1818.

Libras	Onzas	
26	7 $\frac{3}{4}$	Día 1
32	10 $\frac{3}{4}$	Día 2
24	10 $\frac{3}{4}$	Día 3
24	15	Día 4
23	7 $\frac{3}{4}$	Día 5
20	12 $\frac{3}{4}$	Día 6
21	1 $\frac{1}{2}$	Día 7
31	8	Día 8
18	8 $\frac{1}{4}$	Día 9
17	5 $\frac{3}{4}$	Día 10
17	1 $\frac{1}{2}$	Día 11
17	1	Día 12
19	13	Día 13
18	9	Día 14
19	6 $\frac{1}{4}$	Día 15
20	0	Día 16
20	3 $\frac{1}{2}$	Día 17
20	3 $\frac{1}{2}$	Día 18
20	14	Día 19
24	15 $\frac{1}{2}$	Día 20
25	4	Día 21
26	5 $\frac{1}{2}$	Día 22
24	8	Día 23
22	13 $\frac{3}{4}$	Día 24
23	6	Día 25
41	5 $\frac{1}{4}$	Día 26
21	10	Día 27
21	1 $\frac{1}{2}$	Día 28
20	11	Día 29
22	6 $\frac{1}{2}$	Día 30
Totales		
Libras 675	Onzas 227	

Fuente: ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Popayán, abril de 1818. Sig. 727. Ind. MI - 2 ad. f.6v.

Tabla 10
Cantidad de raciones consumidas en el batallón Numancia en Popayán en el mes de abril de 1818.

Día 1									
Pan		Sal		Papas			Arroz		
Arrobas	Libras	Libras	Onzas	Arrobas	Libras	Onzas	Arrobas	Libras	Onzas
17	12	14	13	12	21	0			
Día 2									
17	22	15	2	13	3	8			
Día 3									
17	18	14	15	12	24	0			
Día 4									
17	22	15	13	13	20	0			
Día 5									
18	2	14	15	12	24	0			
Día 6 - A un soldado que sigue Cali se dio por comprobante de almacén									
17	18	14	10 ½	12	17	4			
Día 7									
17	10	14	11 ½	12	18	12			
Día 8									
16	19	14	3 ½	12	6	12			
Día 9									
16	15	14	1 ½	12	3	12			
Día 10 - Menciona "A Manuel José Charria que vino de Quilichao"									
17	1	14	7	12	12	0			
Día 11									
16	13	14	0	12	2	4			
Día 12									
16	3	13	1 ½	11	18	4			
Día 13									
16	1	13	9 ½	11	16	12			
Día 14									
16	11	13	14 ½	11	24	4			
Día 15 - Menciona "a dos peones que siguen a la Plata"									
16	18	13	13	11	22	0			
Día 16									
16	5	15	6 ½	11	12	4			
Día 17- Menciona "A Prudencio Velázquez y 4 peones que regresan al _____ por comprobante de almacén"									
16	5	13	6 ½	11	12	4	0	12	

Día 18									
16	9	13	8 ½	11	15	4			
Día 19									
16	10	13	9	11	16	0			
Día 20									
16	23	13	15 ½	12	0	12			
Día 21 - Menciona "A 1 soldado del tambo por comprobante de almacén"									
16	22	13	15	12	0	0			
Día 22									
16	19	13	13 ½	11	22	12			
Día 23									
18	1	14	13 ½	12	5	4	11		
Día 24									
16	19	14	1 ½	12	4	4			
Día 25 - Menciona "A un oficial y 9 soldados que marchan a la plata, por comprobante de almacén."									
19	1	15	14	11	11	13	8	19	8
Día 26 - Menciona "para la partida de reclutas que marcha a Santander comprobante de almacén"									
15	13	13	2	11	6	0			
Día 27									
15	10	13	0	11	3	12			
Día 28									
15	9	13	0	11	3	0			
Día 29									
15	17	13	4	11	9	0			
Día 30									
16	0	13	8	11	15	0			
Totales									
Pan		Sal		Papas			Arroz		
Arrobas	Libras	Libras	Onzas	Arrobas	Libras	Onzas	Arrobas	Libras	Onzas
506	348	409	247,7	347	363	141	19	31	8

Fuente: Fuente: ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Popayán, abril de 1818. Sig. 727. Ind. MI - 2 ad. f.8r.

Tabla 11
Cantidad de raciones consumidas en el batallón Numancia en Popayán en el mes de mayo de 1818.

Día 1									
Pan		Sal		Papas			Arroz		
Arrobas	Libras	Libras	Onzas	Arrobas	Libras	Onzas	Arrobas	Libras	Onzas
15	13	13	2	11	6	0			
Día 2									
17	17	16	10,5	14	15	12			
Día 3									
18	17	15	9 ½	7	24	4	1	22	0
Día 4									
19	1	15	14	2	15		3	19	0
Día 5									
19	1	15	14	3	23	12	3	7	12
Día 6 - incorporación de Indios llegados con el Señor Montes por orden del gobernador									
20	16	17	2	4	13	12	3	12	12
Día 7									
19	9	16	2	2	15		3	21	0
Día 8									
19	1	16	14	2	15		3	19	0
Día 9 - Menciona "para la tropa que ha llegado, se dieron por comprobantes del almacén 47 raciones"									
20	17	17	2 ½	15	2	12			
Día 10 - Menciona "A unos peones que vinieron de la plata por un vale de la brigada"									
22	3	18	3 ½	16	3	4			
Día 11									
21	6	17	8 ½	15	8	12	1		
Día 12									
20	17	17	0	8	0	0	2	8	0
Día 13									
22	2	18	1 ½	2	15	0	4	11	12
Día 14									
21	24	18	0	15	23	0			
Día 15									
21	22	17	15	15	21	8			
Día 16									
22	15	18	8	16	10	0			
Día 17									
20	13	16	14	14	21	0			

Día 18									
21	6	17	8 ½	15	11	12			
Día 19									
20	18	17	3	15	3	8			
Día 20									
20	20	17	4	15	5	0			
Día 21									
20	14	17	0	2			4	8	0
Día 22									
20	18	17	2	15	2	0			
Día 23									
21	9	17	8	13	11	8	16	8	
Día 24									
20	18	17	0	10	22	0	1	9	0
Día 25									
20	24	17	6	14	15	0		6	
Día 26									
21	4	17	5 ½	15	7	4			
Día 27									
21	5	17	6	15	8	0			
Día 28									
20	15	16	14 ½	14	21	12			
Día 29									
20	23	17	2 ½	15	2	12			
Día 30									
21	14	17	10 ½	15	14	12			
Día 31									
20	14	16	14	14	25	0			
Totales									
Pan		Sal		Papas			Arroz		
Arrobas	Libras	Libras	Onzas	Arrobas	Libras	Onzas	Arrobas	Libras	Onzas
620	396	515	205,5	348	375	144	44	150	36

Fuente: ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Popayán, abril de 1818. Sig. 727. Ind. MI - 2 ad. f.1r.

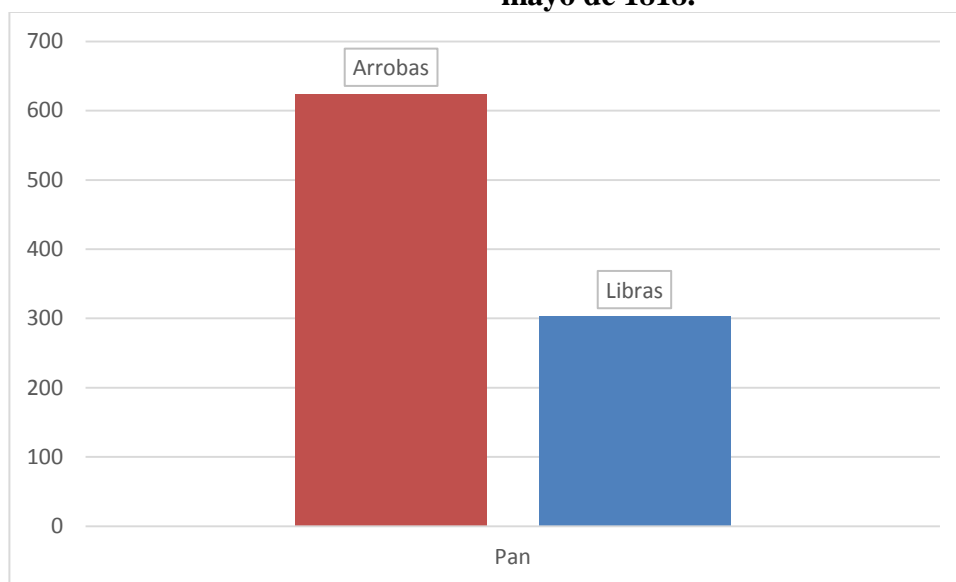
Tabla 12 Relaciones de la lavandera con las diferentes escuadras.

Primera escuadra	
Individuos	N° de piezas
1 cavo José Rosario	3
2 cavo Francisco Cortes	3
Roque Aguirre	3
Tomas Planes	3
Pedro Melo	3
Nicolás Hernández	3
Diego Solano	3
Francisco Gonzales	3
Agustín Hernández	3
José Carraza	3
Patricio Parra	3
Roque Esquivel	3
Manuel Molina	2
Antonio González	3
Julián Rojas	3
Clemente Cota	3
Timoteo Castro	3
Julián López	3
Manuel Martínez	3
Pablo Vivas	3
Francisco Montañez	3
Marcos Martínez	3
Tomas Caldas	3
Francisco Ampres	2
Francisco Villares	3
Francisco Rodríguez	3
Manuel Avendaño	3
Andrés Benavides	3
Andrés Camargo	3
Dionicio Cárdenas	3
José María Quijano	3
Luciano Gonzales	3
Francisco Rodríguez	3
Joaquín Cárdenas	3
Suma total 54 reales	

Tercera compañía, tercera escuadra	
Individuos	Nº de piezas
Juan Flórez	3
José Monto	3
Antonio Ríos	3
Manuel Rico	3
Domingo Martínez	3
José Botello	3
Bernardo López	3
Juan Fonseca	3
José Salcedo	3
Manuel Calderón	3
Daniel Calderón	3
Nepomuceno Ramírez	3
Rafael Pachón	3
Antonio Niño	3
Manuel Pulido	3
José Días	3
Pedro Rojas	3
Francisco Arciniegas	3
Suma total 60 reales.	

Fuente: ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 10 Ind. MI – 2 ad f.1r – 4v

Ilustración 6
Relaciones de amasanderas referente al pan consumido en el Batallón Numancia mayo de 1818.



Fuente: Lista de amasijos hechos por diferentes panaderas y amasanderas de forma diaria en el mes de mayo de 1818. Popayán. ACC Fondo independencia – Militar. Correspondencia. Sig. 694 Ind. M I - 2 ad. f.3v.